

LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y SU INFLUENCIA EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS DE LA UMU

LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y SU INFLUENCIA EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS DE LA UMU



COIE
CENTRO DE ORIENTACIÓN E
INFORMACIÓN DE EMPLEO

www.um.es/coie

COIE



UNIVERSIDAD
DE MURCIA
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO



LAS PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y SU INFLUENCIA EN LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS DE LA UMU

Realiza:

Antonia Martínez Pellicer
M^a Belén García Palma
M^a Isabel Sánchez-Mora Molina

Tratamiento estadístico:

M^a Dolores Moya Gómez

Colabora:

Cristina López López
Encarnación de Maya García
Eulogio González Salinas
José Losa Carmona
M^a José Montejano Matas
Mónica Guillén Valverde

Edita:

Universidad de Murcia
Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo
Observatorio de Empleo
Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE)
www.um.es/coie

Depósito Legal: (MU-1.700-2008)

Impresión: Novograf

Diseño: Grafyco

PRESENTACIÓN

La mejora de la empleabilidad de los alumnos y egresados de la Universidad de Murcia es uno de los principales objetivos del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, así como del Centro de Orientación, Información y Empleo de nuestra Universidad.

En los últimos años se están llevando a cabo grandes esfuerzos por parte de los profesionales implicados, en el fomento de las prácticas externas, así como en su desarrollo, teniendo en cuenta criterios de calidad.

No cabe duda, de que las prácticas externas son una de las herramientas más eficaces para afrontar los retos del nuevo marco europeo de educación superior, ya que representan una gran oportunidad para complementar la formación de nuestros alumnos y para acortar distancias entre el colectivo universitario y el tejido empresarial.

Así mismo, desde el COIE y ATICA, se trabaja de forma permanente en el desarrollo y mejora de las herramientas informáticas de gestión de prácticas, que facilitan un acceso ágil y rápido, tanto a alumnos y profesores, como a empresas e instituciones.

Por todo ello, es una gran satisfacción, ver que los esfuerzos realizados han generado buenos resultados, como se muestra en el estudio que presentamos a continuación, realizado desde el Observatorio de Empleo de la Universidad de Murcia.

Finalmente, deseo agradecer la participación en este estudio a los alumnos y empresas e instituciones, sin cuya colaboración no hubiera sido posible realizar este trabajo.

M^a Isabel Sánchez-Mora Molina
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo
Universidad de Murcia

1. Introducción	6
2. Los programas de prácticas extracurriculares para universitarios	8
3. Metodología	
3.1 Objetivos	14
3.2 Obtención de la información	15
3.3 Análisis de la información	25
4. Prácticas extracurriculares durante los cursos 2003/04 y 2004/05:	
Datos de gestión	
4.1 Número	26
4.2 Áreas de conocimiento y titulación	27
4.3 Género	29
4.4 Duración	30
4.5 Tipo de entidad	31
4.6 Beca	32
4.7 Distribución temporal	34
4.8 Funciones	35
5. La opinión del alumnado	
5.1 Evaluación al finalizar las prácticas	46
5.2 Valoración del desarrollo de las prácticas	51

6. La opinión de las empresas sobre las prácticas	
6.1 Valoración del desarrollo de las prácticas	69
6.2 Las prácticas como método de selección	76
7. Resultados de las prácticas: inserción laboral	
7.1 Empleo conseguido a través de las prácticas	81
7.2 Características	86
8. Conclusiones	91
9. Agradecimientos y entidades colaboradoras	97
10. Bibliografía	102
11. Anexos	
Anexo 1 Impresos de prácticas	104
Anexo 2 Estadísticos descriptivos no detallados en el informe	112

INTRODUCCIÓN

La gestión de prácticas extracurriculares en empresas e instituciones, es una importante área de trabajo del Centro de Orientación e Información de Empleo, (en adelante COIE), junto con la orientación profesional, los servicios de selección de personal y el observatorio de empleo.

Los grandes esfuerzos realizados por el COIE para la promoción y difusión de las prácticas extracurriculares entre alumnos y empresas/instituciones, así como el contexto dinámico del entorno regional, ha generado un gran volumen de gestión de prácticas para alumnos de la Universidad de Murcia, situándonos durante los últimos cursos, entre las primeras Universidades del territorio nacional en volumen de prácticas realizadas, según datos de la CRUE.

Desde que en el año 1981 se regularan las prácticas extracurriculares en el ámbito universitario, la aportación e importancia que éstas han tenido en la formación práctica del alumnado ha seguido un incremento constante, además de constituirse como un método eficaz de mejora de la empleabilidad de los alumnos y de adquisición de una primera experiencia de tipo profesional.

Los cambios derivados del Espacio Europeo de Educación Superior, (EEES), van a suponer el fomento de las prácticas y su incidencia, tanto en el expediente académico, como en el currículum profesional del alumno. Junto a la orientación profesional, el compromiso con la mejora de la empleabilidad y otros aspectos relacionados, van a representar una línea transversal de la enseñanza, haciéndonos recordar que, entre otras, una de las funciones principales de la Universidad es la formación de profesionales, ya que así lo demanda el entorno social.

No queremos dejar de destacar aquí el papel clave que juegan las empresas e instituciones que acogen a los alumnos en prácticas, estableciéndose una peculiar relación en la que, tanto alumnos por un lado, como empresas/instituciones por otro, reciben y dan elementos en pro de una mejor formación universitaria.

El COIE de la Universidad de Murcia, a través del Observatorio de Empleo, ha realizado durante el año 2007 un estudio para evaluar los programas de prácticas, así como para conocer la incidencia de las prácticas en la inserción laboral de los alumnos, con la finalidad de seguir ampliando y mejorando el desarrollo de los programas de prácticas. Para ello se han empleado distintas fuentes de información y se ha considerado la opinión de sus principales actores: alumnos y empresas/instituciones. El trabajo realizado ha permitido elaborar el siguiente informe sobre *Las prácticas extracurriculares y su influencia en la inserción laboral del alumnado de la Universidad de Murcia*.

LOS PROGRAMAS DE PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES EN EMPRESAS PARA ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Al hablar de prácticas, es necesario establecer una delimitación clara entre prácticas curriculares y extracurriculares, pues entendemos que existen diferencias significativas que así lo requieren, considerando para nuestro trabajo, las segundas.

Desde el inicio de los primeros programas de prácticas extracurriculares hasta la actualidad, la incidencia de éstas, tanto en la formación de los alumnos como en las relaciones entre la Universidad y la empresa, no ha parado de crecer, hasta convertirse hoy, no sólo en uno de los principales factores que aumentan la empleabilidad de los egresados, sino también en un importante vínculo entre la Universidad y las empresas/instituciones.

Los programas de prácticas extracurriculares, nacen con la finalidad de conseguir una formación integral del alumno, combinando teoría y práctica con el objetivo de ampliar y mejorar su formación, así como ofrecerle la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con una experiencia previa.

Las prácticas extracurriculares se regulan a través del Real Decreto 1497/1981, actualizado posteriormente por el Real Decreto 1845/1994, y están dirigidas al alumnado que haya superado el 50% de los créditos de la titulación que esté cursando. Así mismo, se indica que las relaciones entre la Universidad y la empresa/institución que acoge al alumnado en prácticas, vendrán reguladas a través de los Convenios de Cooperación Educativa, instrumento en el que se detalla la finalidad y características de las prácticas y que ha de ser firmado tanto por la Universidad como por la empresa/institución. En la Universidad de Murcia existe un Convenio único por empresa, tiene carácter indefinido y su firma debe ser previa a la incorporación de los alumnos.

Para aquellas personas que no estén directamente vinculadas con el desarrollo de las prácticas, hacemos un breve repaso de las principales características de los programas de prácticas extracurriculares que se gestionan desde el COIE de la Universidad de Murcia:

- *Destinatarios:* cualquier alumno matriculado en la Universidad de Murcia que haya superado el 50% de los créditos de la titulación.

- *Duración:* Máximo 500 horas o 5 meses. La duración de las prácticas y horario de las mismas se fija entre la empresa, el alumno y el COIE.

- *Beca:* Opcionalmente la empresa u organismo podrá dotar al alumno que realice las prácticas de una cantidad económica en concepto de Bolsa o Ayuda al estudio. También distintas instituciones y empresas de la Región, como el Servicio Regional de Empleo y Formación, la Dirección General de Universidades de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia o Cajamurcia, financian diversos programas de prácticas.

- *Póliza Seguros:* El alumno queda acogido al régimen del Seguro Escolar, complementado por una póliza de seguro adicional de responsabilidad civil y accidentes.

- *Tutores:* La empresa/institución y la Universidad nombran Tutores que velan por la formación y seguimiento de las prácticas. Ante cualquier duda durante el desarrollo de las mismas, el alumno puede acudir al profesor-tutor de la Universidad para que le ayude a solventarla.

- *Certificado:* El COIE expedirá un Certificado de Prácticas, previa presentación por parte del alumno de los informes correspondientes, esto es: a) Informe del tutor de la Universidad, b) Informe del tutor de la empresa, e c) Informe del alumno.

- En ningún caso se derivan obligaciones propias de un contrato laboral.

Actualmente, **todos los alumnos** tienen la posibilidad de realizar prácticas desde el mismo momento en el que cumplen los requisitos (tener aprobado el 50% de los créditos de la titulación), ya que son ellos mismos los que, **a iniciativa propia**, pueden inscribirse como candidatos de las ofertas de prácticas que les interesen.

Todas las ofertas se publican diariamente en el “tablón de ofertas” del programa de prácticas, (www.um.es/coie/practicas), con objeto de que el alumnado interesado disponga de toda la información y elija a qué oferta de prácticas quiere optar. Aquellas personas interesadas en una o varias ofertas, son remitidas por el COIE a la empresa. La selección final del alumno o alumnos, recae sobre la empresa/institución.

Durante años, desde el COIE se han realizado grandes esfuerzos en la promoción de las prácticas en empresas/instituciones. En el curso 2006/07, se han alcanzado los 4.257 convenios firmados por empresas/instituciones. La evolución ha sido continua, incrementándose en dicho curso académico en 521. En cuanto al volumen de alumnos que realizan prácticas cada curso académico se sitúa en torno a 2.500, lo que refleja la extensión e incidencia de los programas de prácticas.

Las actividades del COIE en general y las prácticas extracurriculares en particular, no son ajenas a los cambios que el nuevo EEES conlleva. Por esto, el nuevo mapa de títulos de grado y máster, entre otras razones, han modificado algunos de los aspectos básicos del desarrollo de las mismas, algo que, próximamente, se reflejará en una nueva normativa de prácticas.

Ya hemos comentado al inicio de este capítulo que la finalidad que motivó la regulación de las prácticas en empresas de los alumnos universitarios, es ofrecerle una formación práctica que facilite su inserción laboral. Existe un amplio desarrollo teórico sobre la inserción laboral, recogida a través de una importante literatura que ha generado modelos sobre la inserción laboral entre los que nos encontramos el modelo Neoclásico, los modelos Integrales, la Teoría del Capital Humano, la Teoría Credencialista, la Perspectiva Estructural o las Teorías Cognitivas, entre otras, situando el énfasis cada una de ellas en determinados aspectos, relacionados normalmente con la educación o el propio individuo, (Martínez Martín, 2002).

Pero también es cierto, que las características de la inserción laboral y las demandas del mercado de trabajo, son las dos caras de una misma moneda, si bien, se pueden establecer diferencias. Así, a continuación hacemos un repaso de las principales ventajas que tienen los programas de prácticas tanto para el alumnado como para las empresas/instituciones.

En primer lugar, y refiriéndonos al alumnado, las principales **ventajas** son:

- Adquiere experiencia profesional previa a la finalización de los estudios.
- Pone en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera.
- Le facilita el conocimiento de su propio potencial profesional.
- Adquiere conocimientos sobre las funciones y tareas desarrolladas en un puesto de trabajo.
- Favorece la posibilidad de lograr contactos profesionales que faciliten la búsqueda de empleo.
- Aprende a relacionarse con clientes, proveedores y compañeros.
- Conoce de primera mano un determinado ámbito profesional, lo que le ayuda a tomar decisiones con más seguridad sobre sus futuros objetivos profesionales.

Haciendo un repaso por la bibliografía, podemos conocer otras opiniones. Así, Ballesteros, Manzano y Moriano (2001), recogen, entre otras, las siguientes:

- *Las prácticas plantean situaciones difíciles de resolver que exigen el desarrollo de competencias profesionales para su respuesta.*
- *Facilitan el reajuste de expectativas del alumno frente a la situación real que presenta el mundo laboral.*
- *Ayudan a detectar puntos fuertes y débiles en relación con el desempeño de tareas profesionales, favoreciendo así la toma de decisiones para la reorientación de la carrera.*
- *Pueden llegar a constituir una forma de reclutamiento laboral.*

Estas ventajas, representan diversas oportunidades, tal y como refleja, García Delgado (2002):

- Aplicar en contexto real los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas.

- Adquirir otros conocimientos relacionados con el ámbito profesional propio de la titulación, que suelen estar actualizados y ser de carácter aplicado.
- Enfrentarse a situaciones complejas, propias de la dinámica de las organizaciones, que requieren enfoques y estrategias globales, frente a la parcelación y fragmentación de los saberes imperantes en el mundo académico.
- Conocer los condicionantes con los que se desarrolla el trabajo de un titulado en cualquier organización: administración del tiempo, posibles recursos limitados, orientación a clientes externos e internos, toma de decisiones en contextos de incertidumbre, competitividad, necesidad de innovar y de actualizar permanentemente los conocimientos, de implementar políticas sobre la calidad, etc.
- Realizar un ajuste paulatino de sus actitudes y comportamientos al entorno profesional, adquiriendo las habilidades sociales inherentes al mismo, y proporcionar a la persona la oportunidad de observar modelos de actuación profesional e ir configurando su propia forma de comportamiento.

Por tanto, la realización de prácticas en empresas por parte del alumno, en palabras del mismo autor, *produce un significativo incremento de sus competencias, superior, en todo caso, al esperable si la formación se produce exclusivamente en régimen de permanencia en el centro académico, y la conclusión es que la empresa tiene un potencial formativo específico que la universidad debe reconocer e intentar aprovechar*, (García Delgado, 2002). Sin embargo, para las empresas también tiene numerosas ventajas, algo de lo que cada vez están más convencidas, y que se pone de manifiesto en el incesante incremento de Convenios de Cooperación Educativa firmados, ya que les permite:

- Disponer de personas motivadas para realizar tareas relacionadas con su formación académica.
- Conocer la valía profesional y personal del alumno de cara a un posible proceso de selección de personal, pudiendo constatar sus cualidades y disminuir el riesgo de realizar una selección equivocada.
- Mejorar la competitividad y rentabilidad de la empresa a través de la formación de profesionales adaptados a las necesidades de la misma.

De nuevo, García Delgado (2002), añade otras:

- La actividad del estudiante puede resultar útil a la empresa. Además, es la mejor manera de que el estudiante se integre en la empresa, pueda aplicar conocimientos, adquirir otros nuevos y desarrollar sus capacidades, haciendo un trabajo útil para ésta.
- Se establece un vínculo que, en numerosas ocasiones, es origen de otras colaboraciones entre la universidad y la empresa.

Por todo esto, es necesario desterrar falsos mitos sobre las prácticas en empresas/instituciones, tanto en lo referido a los alumnos como a las empresas. No podemos olvidar, que a los alumnos les importa su formación, y a las empresas/instituciones les preocupan sus recursos humanos y la competitividad que éstos le confieren.

No cabe duda de que, para el COIE, uno de sus retos es el fomento de las prácticas en empresas/instituciones de los alumnos de la Universidad de Murcia, consciente, de que el paso de los universitarios por el mundo de las organizaciones constituye una oportunidad única de combinar conocimientos teóricos y prácticos, contribuyendo a mejorar la formación del universitario, así como a satisfacer las demandas del ámbito profesional.

Objetivos. 3.1

Obtención de la información. 3.2

Análisis de la información. 3.3

3.1 Objetivos

El objetivo principal de este trabajo es obtener información sobre la proporción de alumnos que encuentran empleo a través de las prácticas en empresas. Sin embargo, y considerando el papel fundamental de la gestión de las prácticas extracurriculares, es necesario conocer la opinión tanto de entidades como de alumnos sobre el desarrollo de las mismas, para realizar propuestas de mejora.

Por estos motivos, nos planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Describir las ofertas y perfil de alumnos de las prácticas gestionadas durante los cursos 2003/04-2004/05.
- Analizar la evaluación realizada por el alumnado al finalizar las prácticas.
- Conocer la opinión del alumnado sobre el aprendizaje y experiencia profesional obtenida a través de las prácticas.
- Conocer la proporción de alumnos que han obtenido un contrato de trabajo tras la realización de las prácticas en la misma entidad.
- Conocer la evaluación general de las empresas sobre el desarrollo de las prácticas.
- Establecer objetivos de mejora sobre el desarrollo de los programas de prácticas en empresas.

Las fuentes de información empleadas, se detallan a continuación.

3.2 Obtención de la información

Se han establecido distintos mecanismos para recopilar la información que nos permitiera el cumplimiento de los objetivos. La realización de este trabajo, ha requerido de grandes esfuerzos de ordenación, análisis y síntesis de la información. Esto se debe a varias razones, por un lado, se ha recogido información de dos colectivos, (alumnos y empresas/instituciones), lo que requería definir las poblaciones en base a criterios homogéneos; por otro, la disposición de datos ofrecida por el programa de gestión de prácticas del COIE (que generaba una batería de totales de alumnos, ofertas de prácticas, plazas, etc.) requería un exhaustivo orden de los datos a emplear en el estudio.

En el desarrollo de las prácticas, hay dos actores principales: los alumnos y las empresas/instituciones. Es por esto, que desde el principio se optó por considerar las opiniones de ambos colectivos. Aunque a ellos, habría que añadir también la opinión de los Tutores de prácticas de los centros y el propio COIE.

3.2.1. Revisión documental

En esta primera etapa, necesaria en cualquier tipo de informe o estudio, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y documental. Esto permitió definir y diseñar nuestro trabajo: establecer objetivos, realizar el diseño de la metodología, etc.

Además de la posible documentación externa sobre el tema, se revisó también la información que el propio COIE de la Universidad de Murcia genera en la promoción y gestión de las prácticas en empresas (modelos de convenios, aplicación informática de gestión de las prácticas, memorias, material de difusión, Guías de prácticas, etc.).

Esta información ha permitido también, definir las poblaciones de estudio, tanto del alumnado, como de las empresas/instituciones.

3.2.2. Fuentes secundarias de información: evaluaciones de los alumnos

Se han utilizado 2 fuentes de información secundarias para la elaboración del trabajo:

1- Los Informes de los Alumnos, realizados al finalizar las prácticas, en los que evalúan una serie de aspectos relacionados con el desarrollo de las mismas. Estas evaluaciones son, por tanto, de obligada cumplimentación y se emplean desde el inicio de la gestión de las prácticas.

Las evaluaciones, recogen la valoración de los alumnos sobre una serie de afirmaciones, (empleando para ello una escala de cinco puntos), en las que se hace referencia a:

- Valoraciones generales del alumnado
- Aspectos relacionados con la empresa/institución
- Aspectos relacionados con la Universidad

Para este caso, se dispuso de un total de 4.334 cuestionarios de evaluación, de los cuales 2.368 eran del curso 2003/04 y 1.966 del 2004/05. Sin embargo, dado que se eliminaron de todas las bases de datos un grupo de ofertas de prácticas muy poco significativas por la escasez de horas, finalmente dispusimos de 4.326 evaluaciones.

2- Datos de gestión de las prácticas extracurriculares. La gestión de las prácticas por parte del COIE se realiza a través de una aplicación informática construida al efecto, que permite extraer datos con abundante información. Los datos que ofrece y aquellos que han sido elaborados, a partir de los disponibles, son los siguientes:

- Número de prácticas gestionadas
- Titulaciones de los alumnos y área de conocimiento
- Género del alumnado
- Duración: número de horas y días de prácticas
- Tipo de entidad: construido a partir de la razón social
- Becas: existencia o no de beca e importe de la misma
- Temporalidad: a través de la fecha de inicio y fin de las mismas
- Prórrogas de las prácticas
- Funciones indicadas por la empresa/institución en la oferta de prácticas

3.2.3. Fuentes de información primarias: cuestionarios a alumnos y empresas

- *Alumnos*

1. En primer lugar se definió la **población de alumnos** de referencia. Uno de los aspectos que se pretendía medir era la posible incorporación laboral de los alumnos a través de las prácticas en empresas, considerando aquellos que realizaron prácticas durante los cursos académicos 2003/04 y 2004/05.

Considerando que cuando los alumnos realizan prácticas no han finalizado su titulación universitaria, se dejaba por un lado el espacio temporal suficiente para que hubieran podido lograr su inserción profesional a través de las prácticas, y por otro, no había transcurrido demasiado tiempo desde la finalización de las prácticas como para poder emitir una opinión sobre las mismas. También existía la posibilidad de que el alumno hubiera realizado prácticas posteriormente. Por estos motivos, en el momento de recoger la opinión de los alumnos se les comunicaba que se situaran en las últimas prácticas extracurriculares realizadas, independientemente de que correspondieran o no a los cursos seleccionados.

La población de alumnos que realizaron prácticas ascendía a un total de 4.634 (2.410 durante el curso 2003/04 y 2.224 durante el curso 2004/05). Sin embargo, un alumno puede haber realizado prácticas en ambos cursos académicos o incluso haber realizado dos prácticas en un mismo curso (siempre que no haya superado las 500 horas), por tanto, el número real de personas que han realizado prácticas en los dos cursos académicos es de 3.996.

De la base de datos con la población de alumnos de ambos cursos, eliminamos aquellos con los que no podemos contactar por teléfono, por lo que la población de la que extraer la muestra se reduce a **3.983 alumnos**.

2. Una vez definida la población de alumnos a estudiar, se empleó como técnica de recogida de información un **cuestionario telefónico**.

Para ello, se diseñó un cuestionario incluyendo tanto las cuestiones no contempladas en las evaluaciones, como aquellas consideradas principales para nuestro trabajo, como por ejemplo conocer la proporción de alumnos que se incorporan al mercado de trabajo a través de las prácticas. En base

a esto y a los objetivos del trabajo se establecieron los siguientes bloques de contenidos en el cuestionario:

- Perfil del alumno: género, edad, titulación, finalización de la carrera si/no.
- Características de las últimas prácticas extracurriculares realizadas.
- Adecuación de las tareas y funciones realizadas durante las prácticas a la formación teórica.
- Competencias profesionales puestas en práctica durante la estancia en la empresa/institución.
- Aprendizaje profesional obtenido durante las prácticas.
- Valoración sobre la incidencia de las prácticas en la inserción laboral.
- Proporción de alumnos que se han insertado en el mercado laboral a través de las prácticas.

El trabajo de campo con los alumnos fue realizado telefónicamente, ya que se disponía de un listado completo sobre los alumnos que habían realizado prácticas.

3. Dado que la población de alumnos era suficientemente grande, (3.983), seleccionamos una **muestra a la que aplicar el cuestionario.**

A través del programa informático de gestión de prácticas en empresas, pudimos disponer del marco muestral adecuado.

Como en nuestro estudio queremos que estén representadas todas las áreas de conocimiento, hacemos un muestreo aleatorio estratificado por dicha variable con afijación proporcional. Así mismo se establece cuota por género, ya que el 70% del alumnado es femenino.

Fijamos de antemano un error total del 3,5%, con un nivel de confianza del 95%. Por lo que, teniendo en cuenta que $K= 1,96$ y que si se cumpliera el peor de los casos, $P=Q=0,5$ y que $n=NP^2/(Ne^2/K^2+P^2)$, obtenemos que el tamaño muestral es de 656 alumnos.

Dividiendo la población por áreas de conocimiento, las poblaciones en cada caso son las siguientes: 780 para Salud, 560 para Experimentales, 2271 para Sociales y Jurídicas, 192 para Técnicas y 180 para Humanidades. Calculamos n_i por afijación proporcional a los pesos de los estratos, y obtenemos que la muestra por estratos quedaría así: $n_i = n(N_i/N)$; $n_S=128'27$, $n_E=92'09$, $n_{S\ y\ J}=373'46$, $n_T=31'57$ y $n_H=29'6$.

4. A continuación pasamos a **describir la muestra obtenida de alumnos.**

Dado que en la población se incluían dos cursos académicos, se ha mantenido la proporcionalidad de la muestra con respecto a la población total.

Tabla 1. Distribución de la muestra de alumnos por curso académico		
Curso académico	n	%
2003/04	368	55,8
2004/05	272	41,3
Ambos cursos	19	2,9
Total	659	100

Por área de conocimiento y redondeando, tomamos una muestra de 130 para CC. Salud, 93 para CC. Experimentales, 374 para CC. Sociales y Jurídicas, 31 para el área Técnica y 31 para el área de Humanidades. Por lo que la muestra final obtenida es de 659 alumnos.

Tabla 2. Distribución de la muestra de alumnos por áreas de conocimiento		
Áreas	n	%
CC. Salud	130	19,7
Técnicas	31	4,7
CC.Humanidades	31	4,7
CC. Sociales y Jurídicas	374	56,8
CC. Experimentales	93	14,1
Total	659	100

Por género se ha respetado la proporción de la población, por lo que se encuestaron a 459 mujeres y a 200 varones. Por áreas de conocimiento el género también se ha distribuido de manera proporcional.

Género	n	%
Femenino	459	69,7
Masculino	200	30,3
Total	659	100

Por su parte, la edad de los encuestados se ha situado en una media de 26,5 años, aunque la edad con la que los alumnos han realizado sus prácticas, es tres o cuatro años inferior.

Respecto al municipio de residencia, la mayoría pertenecen a Murcia (41,9%), repartiéndose el resto entre otros municipios de la Región (45,2%) y tan sólo un 12,9% fuera de la Región de Murcia.

- *Empresas/instituciones*

1. La **población de las empresas e instituciones**, venía definida de la misma manera que la población de alumnos en prácticas, esto es, empresas/instituciones que han tenido alumnos en prácticas durante los cursos 2003/04 y 2004/05. Sin embargo, hay muchas empresas que tienen alumnos en prácticas en todos o casi todos los cursos académicos, por lo tanto, si le preguntamos a una empresa que valore a los alumnos en prácticas no puede ceñirse en su respuesta a los que haya tenido en esos años, sino en general a los alumnos en prácticas que haya tenido, y su respuesta vendrá muy condicionada por los últimos alumnos ya que el recuerdo es mayor. Por ello, se consideró oportuno incluir también a las empresas que han tenido alumnos en prácticas durante el curso 2005/06, el último curso anterior a la realización del estudio.

Del listado inicial de empresas/instituciones, se elimina un pequeño grupo de empresas del extranjero (dado que la remisión del cuestionario es por correo ordinario y ampliaría en exceso el plazo de devolución), y finalmente la población de la que extraer la muestra es de **1.957**.

2. Realizar un trabajo de campo con empresas/instituciones resulta más complejo y costoso que con el alumnado o la población en general. Para conocer la opinión de las empresas/instituciones que han tenido alumnos en prácticas se emplea de nuevo un **cuestionario administrado por correo ordinario**.

Junto al cuestionario se remite una carta con información de nuestro trabajo a las 1.957 empresas/instituciones incluidas en la población. Se ofrecen dos vías principales de devolución del mismo: correo ordinario, para lo que se adjunta un sobre con franqueo pagado para su devolución, e Internet a través de la página web del COIE (empleando para ello una clave de acceso facilitada en ese momento).

El cuestionario a empresas/instituciones ha incluido los siguientes bloques de contenido:

- Criterios de selección de la empresa para acoger alumnos en prácticas.
- Valoración sobre el alumnado en prácticas, su formación y competencias.
- Valoración de las ventajas que tiene para la empresa acoger alumnos en prácticas.
- Selección de personal a través de alumnos en prácticas.
- Perspectivas futuras para acoger alumnos.
- Propuestas de mejora de los programas de prácticas.
- Características básicas de la empresa.

Aunque se envían 1.957 encuestas a empresas/instituciones, por problemas en la recepción, finalmente han recibido la encuesta un total de 1.854 organizaciones.

Una vez finalizado el plazo de recepción, la **respuesta la podemos calificar como muy positiva**. El índice de respuesta del cuestionario por correo ordinario es bajo, sin embargo, en nuestro caso el porcentaje de respuesta del 20,5%, lo que refleja la importancia que conceden las empresas a la cuestión, así como su interés por participar y mostrar su opinión a la Universidad.

3. Finalmente se han recibido 380 encuestas, remitidas principalmente por correo y también por Internet. De ellas se han tenido que descartar 42, por encontrarse incompletas en los datos necesarios para poder incorporarlas al muestreo, con lo que la muestra válida obtenida es de 338 encuestas.

Una vez contabilizada la muestra, se valora su representatividad estadística. Sabiendo que el error para un muestreo aleatorio simple viene dado por la fórmula $e=K[PQ(N-n)/[n(N-1)]]^{1/2}$, calculamos el error para el peor de los casos, en el que $P=Q=0'5$, y con un nivel de confianza del 95% por lo que $K=1'96$, $N=1854$, $n=338$, resultando éste de un 4,8%.

La distribución de la muestra obtenida por tipo de entidad y sector de actividad, mantiene la proporción con respecto a la población total.

Tabla 4. Distribución de la población y la muestra por tipo de entidad (%)

Tipo de entidad	Población	Muestra
Administración pública	14,9	14,6
Asociación/ONG's/Fundación	6,1	10,4
Empresa	79,0	75,0
Total	100	100

Tabla 5. Distribución de la población y la muestra por sector de actividad (%)

Sector de actividad	Población	Muestra
Agricultura	0,7	1,4
Industria	8,3	9,3
Construcción	2,1	2,4
Servicios	88,9	86,9
Total	100	100

4. A continuación pasamos a **describir la muestra de empresas e instituciones.**

Por sector de actividad, se ha seguido la Clasificación Nacional de Actividades Económicas. Si bien se ha simplificado, las empresas/instituciones encuestadas se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 6. Distribución de la muestra por sector de actividad			
Sector de actividad	n	%	
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	82	24,5	
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	81	24,2	
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	36	10,7	
Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	33	9,9	
Administración Pública	26	7,8	
Industrias manufactureras	25	7,5	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	13	3,9	
Educación	9	2,7	
Construcción	8	2,4	
Intermediación financiera	6	1,8	
Agricultura	5	1,5	
Hostelería	5	1,5	
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	5	1,5	
Industrias extractivas	1	0,3	
Total	335	100	

En los estudios relacionados con alumnos y titulados universitarios en los que se trabaja con empresas, es muy importante considerar el tamaño de la empresa por número de empleados, dado que generalmente hay una relación entre el tamaño de las empresas por número de empleados y la presencia de alumnos titulados universitarios. En nuestro caso, la distribución de la muestra en función de esta variable ha sido la siguiente:

Tamaño de la empresa por número de empleados	n	%
De 0 a 10	144	42,6
De 11 a 50	91	26,9
De 51 a 100	25	7,4
De 101 a 250	26	7,7
Más de 250	52	15,4
Total	338	100

Aunque el número de empresas de 0 a 10 empleados es bastante superior al resto, en cualquier caso, la proporción de alumnos que han realizado prácticas en una gran empresa por número de empleados también es grande, dado que acogen a un número mayor de alumnos.

Finalmente, en cuanto a la distribución geográfica, queda como sigue:

Municipio de la empresa	n	%
Murcia	134	39,8
Cartagena	29	8,6
Lorca	17	5,0
Resto de la Región	120	35,6
Fuera de la Región	37	11,0
Total	337	100

Dado que la organización o estructura de las empresas y su funcionamiento puede ser muy diversa, se les pidió en el cuestionario que indicaran el cargo de la persona que la cumplimentaba.

Los resultados son los siguientes:

Tabla 9. Cargo de la persona que cumplimenta la encuesta		
Cargo de la persona que cumplimenta la encuesta	n	%
Director o gerente de la empresa	152	45,1
Responsable de RRHH	69	20,5
Director o responsable de departamento	68	20,2
Técnico	27	8,0
Otros	21	6,2
Total	337	100

3.3 Análisis de la información

Dado el carácter cuantitativo de las técnicas de recogida de información empleadas para la elaboración del informe, en el análisis e interpretación de la información ha procedido también la aplicación de técnicas de análisis cuantitativo.

Para ello, una vez depurados, tabulados y mecanizados los datos recogidos, se ha realizado un análisis estadístico descriptivo, empleando el programa estadístico SPSS v.15, según ha correspondido tanto a nivel de medida de las variables (nominal, de intervalo, etc.), como a los objetivos del estudio.

En el caso de las preguntas abiertas de los cuestionarios, tanto de alumnos, como de empresas/instituciones, una vez transcritas todas las respuestas, se han construido las categorías en las que clasificar los casos para obtener la distribución de los mismos.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES DURANTE LOS CURSOS 2003/04 Y 2004/05: DATOS DE GESTIÓN

Número.	4.1
Áreas de conocimiento y titulación.	4.2
Género.	4.3
Duración.	4.4
Tipo de entidad.	4.5
Beca.	4.6
Distribución temporal.	4.7
Funciones.	4.8

En este apartado, se muestra la información que permite conocer el volumen y las principales características de las prácticas realizadas durante los cursos 2003/04 y 2004/05. Estos datos, provienen de la aplicación informática de gestión de prácticas, tal y como se detallaba en el apartado de metodología.

4.1 Número

Antes de exponer los datos, hay que diferenciar bien algunos conceptos referidos a la gestión de prácticas en empresas/instituciones:

- **Ofertas de prácticas:** oferta que presenta cada empresa/institución al COIE en un momento dado, para acoger a uno o varios alumnos en prácticas.
- **Plazas de prácticas:** número de puestos de prácticas para alumnos que incluye cada oferta. Así, por ejemplo, una oferta de prácticas de una empresa puede incluir tres plazas de prácticas.
- **Alumnos que realizan prácticas:** número de alumnos que han cubierto las plazas de prácticas cada curso académico, no coincide exactamente con el número de alumnos distintos o personas físicas que han realizado prácticas, ya que un mismo alumno puede haber realizado una o más prácticas.

Por ejemplo, una oferta de prácticas que presenta una empresa/institución, puede tener una o varias plazas de prácticas y a su vez el alumno que hace

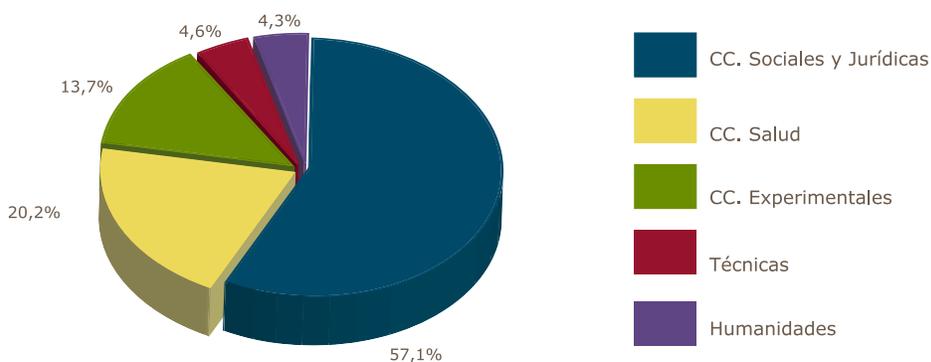
prácticas durante un curso académico puede cubrir 1, o varias plazas en distintas empresas/instituciones, siempre que no supere las 500 horas por curso académico.

Hecha esta aclaración, hay que decir que durante los cursos académicos 2003/04 y 2004/05 se gestionaron 4.634 prácticas extracurriculares, de las cuales, el 52% fueron durante el 2003/04 y el 48% restante durante el curso 2004/05.

4.2 Áreas de conocimiento y titulación

Si atendemos al área de conocimiento del alumnado que realizó prácticas, en más de la mitad de los casos pertenecía al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, seguido del área de Ciencias de la Salud. Con una menor proporción nos encontramos al área Técnica y al área de Humanidades. Datos que coinciden con el mayor o menor número de titulaciones de las diferentes áreas de conocimiento de la Universidad de Murcia, así como de alumnos matriculados en las mismas.

Gráfico 1. Distribución de las prácticas por áreas de conocimiento



Desagregando un poco más, los alumnos que realizaron prácticas pertenecían a las siguientes titulaciones:

Tabla 10. Distribución de alumnos en prácticas por titulaciones.

Titulación	%
Dip. Ciencias Empresariales	10,0
Ldo. Psicología	7,7
Dip. Enfermería	6,7
Dip. Relaciones Laborales	6,1
Ldo. Administración y Dirección de Empresas	5,8
Ldo. Veterinaria	5,7
Dip. Turismo	5,3
Ldo. Biología	5,3
Ldo. Economía	4,1
Dip. Fisioterapia	4,0
Ldo. Derecho	3,4
Dip. Óptica y Optometría	3,2
Ldo. Ciencias del Trabajo	2,6
Dip. Biblioteconomía y Documentación	2,3
Ingeniero Químico	2,3
Ldo. Odontología	2,3
Ldo. Periodismo	1,9
Dip. Gestión y Administración Pública	1,7
Ldo. Ciencia y Tecnología de los Alimentos	1,7
Ldo. Química	1,7
Ldo. Pedagogía	1,6
Ldo. Documentación	1,6
Ldo. Historia	1,5
Ldo. Ciencias Ambientales	1,5
Ldo. Medicina	1,5
Ingeniero en Informática	1,1
Ldo. Historia del Arte	1,1
Ldo. Publicidad y Relaciones Públicas	1,1
Total	94,8

El resto de titulaciones que no se muestran, tienen una proporción inferior al 1%.

Como se puede observar las ocho primeras titulaciones cubren el 52,6% del total de prácticas. Destacable es el protagonismo de Ciencias Empresariales, titulación muy vinculada al mercado laboral y a empresas de cualquier sector de actividad, por lo que hay muchas plazas de prácticas dirigidas a esta titulación, además es una titulación muy numerosa en alumnos.

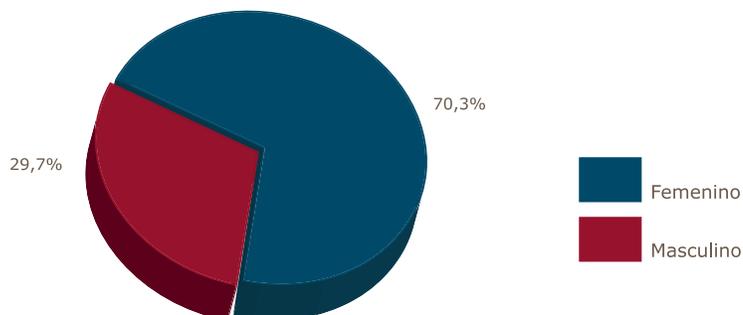
Al observar los datos, hay que tener presente que en determinadas titulaciones, como las distintas titulaciones de Maestro, existe un practicum de la carrera que se desarrolla durante cada curso académico, que explicaría que haya menos ofertas de prácticas extracurriculares en las que hayan participado estos alumnos.

4.3 Género

Una de las cuestiones más destacadas de las prácticas realizadas por nuestros alumnos, es que la mayor parte es de género femenino, con una proporción inversa solamente en el área Técnica.

Ya hemos comentado, que son los propios alumnos quienes, por iniciativa propia, deciden si quieren realizarlas y a qué ofertas optar. Así pues, este alto porcentaje de mujeres se explica, principalmente, porque ellas se inscriben más en las ofertas de prácticas, por lo que las entidades que se encargan de hacer la selección final de los alumnos, disponen de más candidatas. También está relacionado con el hecho de que la mayor parte de las ofertas de prácticas pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, en cuyas titulaciones el alumnado femenino es mayoritario.

Gráfico 2. Distribución de las prácticas por género



Respecto a la distribución por áreas de conocimiento, solamente cambia este porcentaje al hablar de las titulaciones técnicas. Si bien, tenemos que recordar, que en la Universidad de Murcia sólo hay 4 titulaciones de esta área.

Tabla 11. Distribución de alumnos en prácticas por áreas de conocimiento y género (%)

Género	Femenino	Masculino	Total
CC. Salud	75,0	25,0	100
Técnicas	36,7	63,3	100
Humanidades	66,5	33,5	100
CC. Sociales y Jurídicas	71,5	28,5	100
CC. Experimentales	70,6	29,4	100

4.4 Duración

La duración de las prácticas es un aspecto muy importante. La duración no debe ser ni tan escasa, que impida que el aprendizaje del alumno no sea efectivo, ni tan amplia que dificulte al alumno el desarrollo de las mismas en paralelo con la actividad académica, o que una duración excesiva suponga que la empresa/institución le encomiende funciones no apropiadas al objeto de las prácticas. Sin embargo, un número suficientemente amplio de horas facilita y mejora el aprendizaje práctico del alumno.

Atendiendo a los cursos académicos tomados como referencia para este informe, nos encontramos que la duración media de las prácticas es de 283,9 horas y de 50,6 días.

Aunque la media se sitúa en torno a las 300 horas (lo que viene a ser generalmente tres meses), en realidad esta información no refleja demasiado bien la realidad, porque la variabilidad de los datos es amplísima.

Es más significativo decir que un 48,4% de los alumnos realizaron hasta 250 horas y el 51,6% restante realizaron más de 250 horas. Pero además, podemos destacar, que cerca de un tercio de los mismos, el 29%, han realizado entre 400 y 500 horas de prácticas, cubriendo así el máximo de horas posibles.

Áreas	N	Media
CC. Salud	938	200,8
Técnicas	215	351,4
Humanidades	200	288,3
CC. Sociales y Jurídicas	2645	315,8
CC. Experimentales	636	249,5

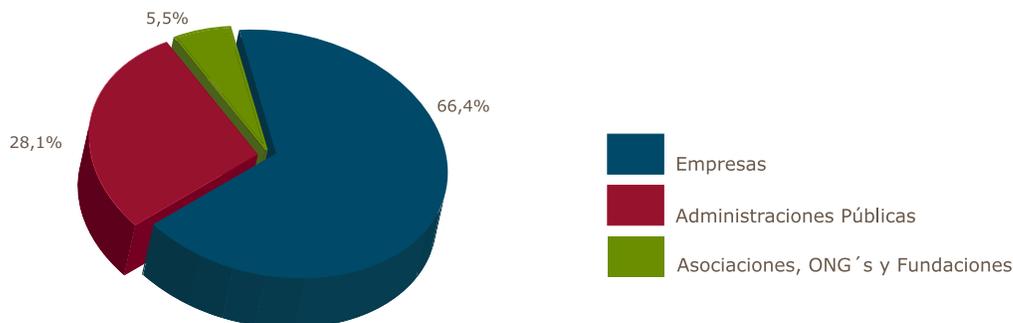
No incluimos aquí una medida de la dispersión, porque, tal y como hemos comentado anteriormente, la variabilidad es muy amplia y resulta poco significativa dado que el intervalo de horas es muy amplio. Sin embargo podemos observar la mayor duración media de las prácticas en las áreas Técnica y en Ciencias Sociales y Jurídicas, siendo menor en al área de Ciencias de la Salud.

Finalmente destacar que un 9% de las prácticas prorrogan su duración, siempre que sea posible porque el alumno no haya cubierto el límite de horas. La media de horas en las que se incrementan estas prácticas es de 178.

4.5 Tipo de entidad

Una cuestión que consideramos importante para describir las prácticas, es el tipo de entidad en el que los alumnos realizaron las prácticas. Para ello, recordemos que se han codificado los casos de nuestra base de datos en tres categorías principales, a saber, empresas, administraciones públicas y asociaciones, ONG's y fundaciones. Pues bien, las dos terceras partes de los alumnos realizaron las prácticas en empresas, seguido a distancia de las Administraciones Públicas. La distribución queda como sigue:

Gráfico 3. Distribución de las prácticas por tipo de entidad.



A pesar de que la mayor parte de los alumnos haya realizado sus prácticas en empresas, tanto las administraciones públicas como las entidades sin ánimo de lucro acogen también un número importante de alumnos en prácticas. Suele ocurrir que las administraciones públicas, siendo más escasas sus ofertas de plazas de prácticas pueden ser muy numerosas, esto ocurriría solamente con las grandes empresas.

Atendiendo a la distribución de las prácticas por áreas de conocimiento, se observa el mayor peso de las administraciones públicas en el caso de las áreas de Ciencias de la Salud y Humanidades siendo las empresas, de nuevo, las entidades más numerosas en el resto de áreas.

Tabla 13. Distribución de las prácticas por área de conocimiento y tipo de entidad (%)

Áreas	Empresa	Administración Pública	Asociación/ONG/Fundación	Total
CC. Salud	40,4	54,8	4,8	100
Técnicas	86,5	13,0	0,5	100
Humanidades	51,0	45,5	3,5	100
CC. Sociales y Jurídicas	73,3	19,4	7,3	100
CC. Experimentales	74,1	24,7	1,3	100

4.6 Beca

El pago de una cantidad económica a los alumnos en calidad de beca o ayuda al estudio, es algo totalmente discrecional por parte de la entidad que los acoge. Sin embargo, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM), a través del Servicio Regional de Empleo y Formación o la Dirección General de Universidades, ofrecen becas a los alumnos que realizan prácticas en empresas de la Región de Murcia, o en las propias dependencias de la CARM. Si bien, hay que mencionar que las becas de la Dirección General de Universidades se ofertaron por primera vez durante el curso académico 2004/05.

A través del Programa de Becas Rurales y Sociosanitarias, Cajamurcia financia desde hace más de dos décadas prácticas para los alumnos del área de Ciencias de la Salud.

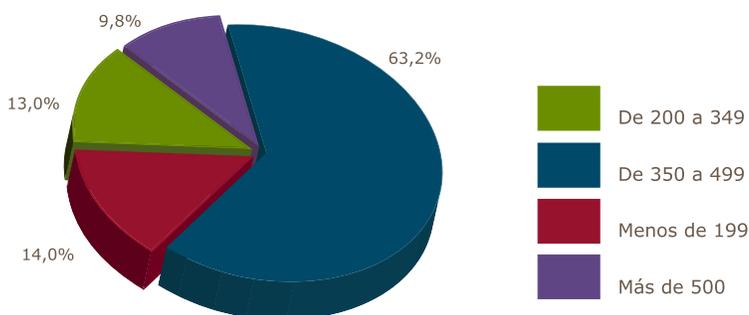
Así pues, durante los cursos académicos 2003/04 y 2004/05, se concedieron un total de 3.268 becas a alumnos que realizaron prácticas, por tanto, el

70,5% de las prácticas fueron becadas. La distribución entre los distintos tipo de becas que reciben los alumnos se distribuyen de la siguiente manera:

Tipo de beca	N	%
Beca de empresa	1618	49,5
Beca del Servicio Regional de Empleo y Formación (CARM)	1306	40,0
Beca Rural y Sociosanitaria (Cajamurcia)	258	7,9
Beca de la Dirección General de Universidades (CARM)	86	2,6
Total	3268	100

En cuanto al importe medio mensual de las becas, no mostramos la información para los distintos tipos de beca, dado que algunas son concedidas por días de prácticas y no por importe mensual. Puesto que la mayor parte son becas de empresa, mostramos los datos sólo para este tipo. La media se sitúa sobre los 387 euros. Sin embargo, dada la variabilidad de los importes, es más significativo mostrar los datos por intervalos quedando como siguen:

Gráfico 4. Distribución por tramos del importe mensual de Beca Empresa



Como se puede observar, la mayoría de las becas, un 63,2%, tienen un importe mensual entre 350 y 499 euros/mes, y un 9,8 % de las mismas supera los 500 euros/mes. Por tanto, los datos en general son positivos, sin embargo, el hecho de que las becas sean algo discrecional por parte de las empresas e instituciones, hace que exista cierta variabilidad entre los importes concedidos a los alumnos por las actividades desarrolladas durante las prácticas.

En cuanto a la distribución de la beca por áreas de conocimiento, nos encontramos que en todas las áreas, al menos la mitad de los alumnos han recibido beca, algo que se incrementa notablemente en el caso de los alumnos de las áreas Técnica y de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Tabla 15. Proporción de prácticas becadas por áreas de conocimiento

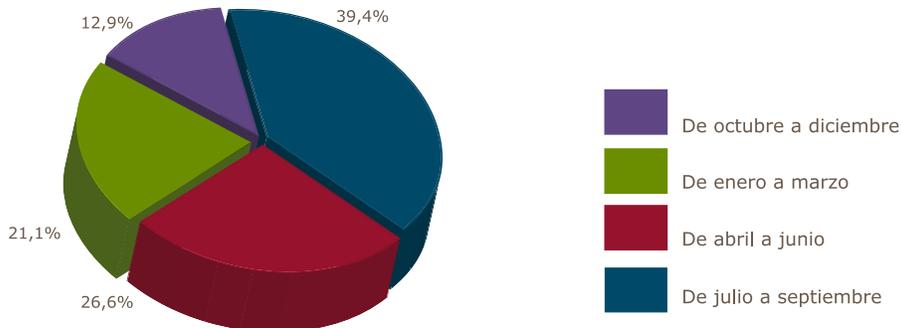
Áreas	N	%
CC. Salud	498	53,1
Técnicas	192	89,3
Humanidades	104	52,0
CC. Sociales y Jurídicas	2030	76,7
CC. Experimentales	358	56,3

4.7 Distribución temporal

Un dato que hemos querido mostrar, es la distribución temporal de las prácticas durante el curso académico. A menudo, ha existido la creencia de que las prácticas sólo podían realizarse durante la época estival, algo que es totalmente erróneo, ya que las prácticas pueden realizarse en cualquier momento y las empresas solicitan alumnos en prácticas también en cualquier época del año.

Empleando la información sobre fecha de inicio y fin de las prácticas, se han elaborado y clasificado los casos en tres categorías, esto es, cuatro trimestres del año, y el resultado es el siguiente:

Gráfico 5. Distribución temporal de las prácticas



Si bien las prácticas pueden realizarse en cualquier época, las vacaciones de verano son un momento ideal para que los estudiantes las realicen, debido a la menor carga lectiva.

Si desagregamos por áreas de conocimiento queda como sigue:

Áreas	Enero-Abril	Mayo-Agosto	Septiembre-Diciembre
CC. Salud	15,4	52,6	31,8
Técnicas	18,7	53,4	27,8
Humanidades	35,6	50,8	13,6
CC. Sociales y Jurídicas	36,4	41,2	22,6
CC. Experimentales	31,4	52,0	16,6

Parece que por áreas de conocimiento, se mantiene la mayor proporción en la época estival en todas las áreas, si bien hay un reparto más regular durante el año para las prácticas del área de Ciencias Sociales y Jurídicas.

4.8 Funciones

A continuación, presentamos una **aproximación** a las funciones realizadas por el alumnado durante las prácticas. Para ello, se ha considerado la información que cada empresa/institución incluye en su oferta de prácticas. Dado que es un texto libre, se ha realizado un gran esfuerzo en construir categorías generales que recojan la mayor parte de los casos.

Así mismo, en numerosas ocasiones, las entidades no han detallado de manera específica las funciones, indicando en ese caso, solamente, la realización de tareas propias a la titulación. Además, en algunas titulaciones, se obtiene una escasa información sobre las funciones, dado que es también muy escaso el número de alumnos.

4.8.1 Área de Ciencias Sociales y Jurídicas

- Dip. Biblioteconomía y Documentación

Tratamiento, catalogación y gestión de la documentación.
Tareas de biblioteca (catalogación, tejuelado, registro, atención a usuarios...).
Desarrollo de procesos técnicos (informatización de registros, bases de datos...).

Información y atención al usuario.
Gestión, búsqueda y análisis documental.
Digitalización y archivo de imágenes.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Ciencias Empresariales

Tareas de gestión en oficina bancaria.
Tareas de fiscalidad.
Gestión administrativa.
Asesoramiento en campañas de renta.
Apoyo a clientes en la gestión bancaria en cajeros.
Gestión y relaciones con los clientes y proveedores.
Tareas de administración en Dpto. de RRHH.
Tareas en departamento de marketing.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Educación Social

Organización y desarrollo de acciones formativas y/o talleres educativos.
Participación en programas de inserción social y rehabilitación.
Diseño de proyectos educativos y sociales.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Administración y Dirección de Empresas

Tareas de gestión en oficina bancaria.
Gestión administrativa.
Gestión contable y facturación.
Gestión comercial.
Asesoramiento en campañas de renta.
Trabajos de asesoría y consultoría (fiscal, contable...).

Tareas de marketing.

Tareas de fiscalidad.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Gestión y Administración Pública

Gestión administrativa.
Tareas de gestión en oficina bancaria.
Tareas de contabilidad y fiscalidad.
Apoyo a clientes en la gestión bancaria en cajeros.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Relaciones Laborales

Gestión laboral (nóminas, altas, bajas, cotizaciones, contratos...).
Tareas administrativas.
Tareas del área de RRHH.
Tareas de contabilidad y facturación.
Tareas de gestión en oficina bancaria.
Asesoramiento laboral.
Apoyo a clientes en la gestión bancaria en cajeros.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Trabajo Social

Colaboración con ONG's o Asociaciones.
Desarrollo de proyectos y programas para colectivos específicos.
Tareas propias del área de Servicios Sociales.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Turismo

Tareas propias de oficina de turismo e información turística.
Tareas propias de agencia de viajes: atención al público, Amadeus, reservas, billeteaje...
Tareas de recepción y reservas.
Atención al cliente.
Tareas administrativas en empresas del sector.
Reservas, check-in y check-out, facturación.
Gestión hotelera (reservas, atención telefónica, procedimientos, facturación, trato al cliente.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Economía

Tareas de gestión en oficina bancaria.
Tareas de contabilidad, finanzas, fiscalidad, proveedores...
Gestión administrativa.
Apoyo a clientes en la gestión bancaria en cajeros.
Asesoramiento en campañas de renta.
Estudios de viabilidad, marketing y mercado, previsiones...
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Ciencias del Trabajo

Gestión laboral (contratos, altas, bajas, nóminas, seguridad social, asesoramiento laboral...).

Gestión administrativa (contabilidad, facturación...).

Tareas del área de RRHH (reclutamiento, selección, formación, análisis de puestos...).

Tareas de gestión en oficina bancaria.

Tareas del área de prevención de riesgos laborales.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Ciencias Políticas y de la Administración

Participación en proyectos y programas (ONG's, inmigración...).

Tareas de gestión en oficina bancaria.

Gestión administrativa, contabilidad, proveedores y atención al cliente.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Derecho

Tareas jurídicas (redacción de escritos, expedición de notas simples, tramitación informes jurídicos, demandas, expedientes, tramitación de sanciones...)

Tareas administrativas.

Apoyo a los clientes en la gestión bancaria en cajeros.

Tareas de asesoramiento jurídico.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Periodismo

Redacción, elaboración y edición de noticias, contenidos, materiales...
Locución de noticias y reportajes.
Tareas de gabinete de prensa y comunicación.

Tareas de gestión de programas en medios de comunicación.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Pedagogía

Tareas en procesos de asistencia y rehabilitación social de drogodependientes.
Orientación laboral y Recursos Humanos (entrevistas de orientación y selección, reclutamiento...).

Participación en programas diversos (inserción sociolaboral, integración de jóvenes, habilidades sociales en centros educativos...).

Intervención psicoeducativa y del departamento de orientación.
Programación y gestión de acciones formativas.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Documentación

Clasificación, ordenación e inventariado de fondos.
Gestión bibliotecaria (catalogación, tejuelado, sellado, registro, atención a usuarios,...).

Tareas de archivo.
Gestión y mantenimiento de bases de datos.
Digitalización, tratamiento documental (indización), búsquedas documentales, creación de portales, etc.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Investigación y Técnicas de Mercado

Tareas propias de Marketing (elaboración de plan de marketing, tareas de trade marketing...).

Tareas administrativas y de gestión de marketing (seguimiento compras, análisis de catálogos, estudios de tendencias...).

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Psicología

Detección, evaluación y tratamiento de patologías.
Psicología clínica: diagnóstico, aplicación de pruebas y test, evaluación y seguimiento de casos, elaboración de informes (como observadores y/o de forma guiada por los profesionales de los centros).

Tareas en procesos de asistencia y rehabilitación social de drogodependientes.
Tareas en el área de RRHH (selección de personal, descripción perfiles profesionales, pruebas psicotécnicas, estudio clima laboral...).

Tareas docentes y educativas (proyectos de innovación educativa, orientación, realización de talleres educativos, estimulación cognitiva...)

Participación en diversos programas para discapacitados, jóvenes, mujeres, presos.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Psicopedagogía

Tareas del departamento de orientación (puesta en práctica de programas, orientación académica, técnicas de estudio...).

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Publicidad y Relaciones Públicas

Participación en campañas de comunicación (relaciones con los medios, comunicación institucional, planificación de medios, protocolo...).

Tareas de redacción y elaboración de materiales (redactor creativo, manuales de referencia para clientes, notas de prensa, informes...).

Otras tareas propias de la titulación*.

- Maestro: todas las titulaciones

Apoyo en clases de inglés a niños de infantil y primaria.

Elaboración de diferentes materiales adaptados a cualquier discapacidad.

Apoyo en el ACNEE (Aula con necesidades educativas especiales)

Tareas de ludoteca y escuelas de verano.

Otras tareas propias de la titulación*.

4.8.2 Área técnica

- Ingeniero en Informática

Configuración y administración de sistemas operativos.

Configuración y administración de redes informáticas.

Análisis, diseño, programación, documentación y mantenimiento de aplicaciones.

Evaluación de prestaciones de sistemas informáticos.

Análisis, diseño y programación de bases de datos.

Configuración y administración de bases de datos.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ingeniero Químico

Análisis y control de procesos industriales (industria química, alimentaria, farmacéutica, aguas...).

Análisis y control del agua en depuradoras.

Análisis y control de materiales.

Control de calidad en productos en general.

Gestión de sistemas de calidad.

Tareas de laboratorio en general.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión

Configuración y administración de sistemas operativos.

Configuración y administración de bases de datos.

Configuración y administración de redes informáticas.

Soporte a usuarios de sistemas informáticos.

Mantenimiento de equipos.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas

Configuración y administración de redes informáticas.

Soporte a usuarios de sistemas informáticos.

Mantenimiento de equipos.

Configuración y administración de sistemas operativos.

Diseño, programación y mantenimiento de aplicaciones.

Otras tareas propias de la titulación*.

4.8.3 Área experimental**- Dip. Óptica y Optometría**

Tareas de gabinete, taller, optometría y contactología, refracción, montaje y adaptación de productos.

Consulta óptica y atención al público.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Biología

Toma y preparación de muestras, análisis de las mismas e interpretación de resultados (clínicos y biológicos, bioquímicos, microbiológicos...)

Reproducción y alimentación de peces, tratamiento del agua y control de calidad del cultivo larvario.

Cultivo y fertilización in vitro de vegetales.

Tareas de laboratorio en general (ecología marina, microbiología, genética, clínicos, inmunología, etc.)

Estudio y desarrollo de dietas nutricionales, experimentales, análisis de nutrientes, etc.

Tareas en proyectos y programas de medio ambiente: estudios de impacto ambiental, educación medioambiental, etc.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Ciencias Ambientales

Estudios de impacto ambiental.

Trabajos de asistencia técnica, consultoría y gestión del sistema medioambiental.

Tareas de educación ambiental.

Implantación y gestión de sistemas de calidad.

Tareas de laboratorio.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Bioquímica

Tareas de investigación (biología molecular, apoyo al departamento de I+D...).

Tareas de laboratorio.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Control de calidad de productos alimentarios.

Tareas propias del laboratorio (análisis materias primas, análisis químico y microbiológico, etc.).

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Física

Comprobación de diferentes técnicas de medida.

Puesta a punto de microscopios de fuerza.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Matemáticas

Tareas de gestión en oficina bancaria.
Programación en proyectos informáticos.
Tareas de auditoría y estudios estadísticos.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Química

Control de calidad y tareas afines: control de calidad de materias primas y productos, sistemas de calidad de la empresa, elaboración de documentos, procedimientos e informes, etc.
Análisis químicos (de materias y compuestos de productos industriales, agua, etc.) y control de procesos
Tareas de I+D (productos farmacéuticos, fitosanitarios, nuevos productos...)
Tareas de control y seguridad medioambiental
Análisis y estudios: de compuestos, sobre técnicas analíticas, aguas residuales, etc.
Otras tareas propias de la titulación*.

4.8.4 Humanidades**- Ldo. Filología: todas las titulaciones**

Tareas de redacción, edición y revisión de textos.
Catalogación y transcripción de documentos.
Tareas de información y gestión turística.
Traducción de documentos y relaciones con clientes extranjeros.
Tareas de gestión en oficina bancaria. (necesario idiomas).
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Historia

Catalogación y clasificación de materiales arqueológicos.
Catalogación de documentación antigua y fondos.
Dibujo técnico de materiales integrados en colecciones arqueológicas.
Trabajos de arqueología en general: prospecciones y yacimientos arqueológicos, excavación, limpieza de restos, inventarios, etc.
Tareas de apoyo turístico y atención a visitantes.
Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Historia del Arte

Catalogación, clasificación y archivo de materiales arqueológicos, documentación antigua y materiales en general.

Tareas de información turística, guía y atención a visitantes, y elaboración de materiales.

Tareas de gestión en oficina bancaria.

Organización, montaje y preparación de exposiciones y atención a salas

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Filosofía

Participación en programas para diversos colectivos (inmigrantes, discapacitados, niños...).

Tareas relacionadas con el ámbito publicitario: administración, asesoramiento, diseño publicitario.

Tareas de gestión en oficina bancaria.

Tareas de redacción de materiales.

Otras tareas propias de la titulación*.

4.8.5 Ciencias de la salud**- Dip. Enfermería**

Cuidados y técnicas de enfermería en urgencias.

Cuidados y técnicas de enfermería en medicina interna.

Cuidados y técnicas de enfermería en la UCI.

Cuidados y técnicas de enfermería en unidad quirúrgica.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Dip. Fisioterapia

Aplicación de técnicas fisioterápicas (masoterapia, electroterapia, cinesiterapia...) y rehabilitación en general.

Valoración de pacientes.

Asistencia fisioterápica a deportistas.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Medicina

Tareas propias de Centros de Atención Primaria (participación en protocolos de Equipos de Atención Primaria).

Colaboración en equipos de la Unidad de Emergencias.

Pase de visita en hospitalización en distintas unidades (valoración y realización de historia clínica).

Valoración de diagnósticos en distintas unidades (como observadores y/o de forma guiada por los profesionales de los centros).

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Odontología

Asistencia en clínica: exploraciones, historia clínica, obturaciones, extracciones, tartrectomía, radiografía, exodoncias, endodoncia, etc.

Tareas de ayuda en todas las tareas odontológicas en general.

Otras tareas propias de la titulación*.

- Ldo. Veterinaria

Tareas propias de clínica veterinaria (consultas, curas, rayos X, cirugía y quirófano, atención a clientes...).

Apoyo en consultas clínicas, cirugía y hospitalización en general.

Otras tareas propias de la titulación*.

** Otras tareas propias de la titulación: esta categoría incluye tanto aquellos casos en los que no se han especificado las tareas indicando solamente que son tareas propias de la titulación, como aquellas que no han podido ser incluidas en el resto de categorías y se repiten en escaso número de ocasiones.*

5.1 Evaluación al finalizar las prácticas

Al finalizar la estancia en prácticas, el alumno realiza una evaluación en la que valora diferentes aspectos de las prácticas realizadas. Estos informes, se emplean desde hace muchos años, por lo que nos hemos limitado a rescatar esta información y a tratarla estadísticamente. Se han dispuesto de 4.326 evaluaciones pertenecientes a los cursos 2003/04-2004/05.

A pesar de que se generan informes, tanto de tutores de universidad como de empresas/instituciones, no se ha podido extraer y analizar la información, ya que en el caso de los primeros, no se recoge información significativa para este informe, y en el caso de los segundos, es una valoración personal que no es posible tratar estadísticamente.

Sin embargo, próximamente, se va a emplear un nuevo modelo de Informe Final tanto del alumno, como del Tutor de Empresa y del Tutor de Universidad, que nos permitirá hacer una valoración más exhaustiva sobre el desarrollo de las prácticas.

Retomando la información de la que disponemos en este momento, los alumnos en prácticas han evaluado a través de éstos informes 15 aspectos de las mismas, empleando para ello una escala de 1 a 5, (*donde Muy Bajo / Muy Malo / Muy Poco= 1, Bajo / Malo / Poco= 2, Aceptable/ Normal=3, Alto / Bueno / Mucho=4, Muy Alto / Muy Bueno / Muchísimo=5*). Para facilitar la valoración de los resultados, podemos dividir los ítems en tres categorías principales a las que hacen referencia:

- Expectativas generales del alumno
- Sobre la empresa o institución
- Sobre la Universidad

En primer lugar mostramos los resultados globales de las valoraciones de los alumnos sobre aspectos generales de las prácticas, sobre la empresa y sobre la Universidad:

Tabla 17. Evaluación general del alumnado en prácticas			
	N	Media	Desv.
Grado de cumplimiento de los objetivos al integrarse en el programa de prácticas	4325	4,2	0,9
El hecho de darse a conocer en el mundo empresarial	4325	4,4	0,8
El hecho de adquirir experiencia laboral	4326	4,6	0,7
Valorando todos los elementos, considera positivo haber realizado las prácticas en empresa	4326	4,4	0,8

Como se puede observar, en general, las valoraciones son muy positivas, pero las más altas se encuentran en aquellos ítems que reflejan la idoneidad de las prácticas para adquirir experiencia laboral, para darse a conocer en el mercado de trabajo, así como su grado de satisfacción general con las mismas. El alumnado es consciente de la oportunidad que supone la realización de prácticas extracurriculares, tanto para su formación práctica, como para mejorar su empleabilidad obteniendo una experiencia laboral.

Tabla 18. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la empresa/institución			
	N	Media	Desv.
Valoración del espacio físico en el que realiza las prácticas	4325	4,1	0,9
Valoración de los medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas	4326	4,1	0,9
Relación con los trabajadores de la empresa	4326	4,5	0,8
Relación con los directivos de la empresa	4324	4,2	1,0
Relación con el tutor de prácticas de la empresa	4323	4,2	1,0
En qué medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa	4324	4,1	0,9
Si ha obtenido beca, valore la cuantía	1515	3,0	1,1
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó las prácticas cuando termine sus estudios	4323	4,2	1,0

En cuanto a la empresa, en general las valoraciones son muy positivas, a excepción del importe de la beca. En el resto de cuestiones muestran un alto grado de satisfacción, donde destaca la relación con el resto de compañeros de la empresa/institución.

	N	Media	Desv.
Sus conocimientos universitarios han sido provechosos en la realización de las prácticas	4326	3,7	1,0
Atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad	4324	3,8	1,1
Atención recibida en el COIE	4326	4,0	1,0

Aunque en todos los casos nos encontramos valoraciones positivas, sin embargo, los resultados muestran una media algo inferior en aquellos aspectos relacionados con la Universidad. Así, el hecho de que sus conocimientos universitarios les hayan sido provechosos en la realización de prácticas o la atención dispensada por el Tutor Académico, tienen una media algo inferior. Por tanto, será conveniente analizar estas cuestiones para obtener una mayor satisfacción de los alumnos con su Universidad respecto a las prácticas.

En cualquier caso, la valoración global sobre los distintos aspectos relacionados con las prácticas es, al menos, buena o muy buena.

Si atendemos a los resultados por áreas de conocimiento, nos encontramos los siguientes datos:

	CC. Salud	CC. Técnicas	CC. Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Grado de cumplimiento de los objetivos al integrarse en el programa de prácticas	4,4	4,2	4,2	4,1	4,1
El hecho de darse a conocer en el mundo empresarial	4,6	4,5	4,4	4,4	4,3
El hecho de adquirir experiencia laboral	4,7	4,6	4,5	4,5	4,5
Valorando todos los elementos, considera positivo haber realizado las prácticas en empresa	4,7	4,5	4,5	4,5	4,4

Tabla 21. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la empresa/institución por área de conocimiento (media)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Valoración del espacio físico en el que realiza las prácticas	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1
Valoración de los medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1
Relación con los trabajadores de la empresa	4,7	4,6	4,6	4,5	4,5
Relación con los directivos de la empresa	4,3	4,1	4,4	4,2	4,1
Relación con el tutor de prácticas de la empresa	4,5	4,3	4,3	4,1	4,2
En qué medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa	4,2	4,2	4,3	4,2	3,9
Si ha obtenido beca, valore la cuantía	3,1	3,3	2,9	3,0	3,1
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó las prácticas cuando termine sus estudios	4,4	4,1	4,3	4,2	4,1

Tabla 22. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la Universidad por área de conocimiento (media)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Sus conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas	4,2	3,6	3,7	3,5	3,8
Atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad	4,0	3,9	4,0	3,7	3,7
Atención recibida en el COIE	4,1	3,9	3,9	3,9	3,8

En la mayor parte de los casos, los alumnos pertenecientes al área de Ciencias de la Salud son los que se encuentran más satisfechos con el desarrollo de sus prácticas extracurriculares. Habría que destacar la diferencia que existe entre las puntuaciones dadas al valorar si los conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas, situándose en un 3,5 en el caso del área de Ciencias Sociales y Jurídicas y un 4,2 en el área de Ciencias de la Salud. Esto se puede explicar por el perfil profesional que

tradicionalmente han tenido las titulaciones pertenecientes al área de Ciencias de la Salud, así como a que representan un número menor de titulaciones y muy específico. En el caso del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, el abanico de titulaciones es muy amplio, algunas de ellas relativamente recientes, y a veces, con una indefinición mayor en cuanto a perfiles profesionales percibidos en el mercado de trabajo.

También consideramos de interés mostrar los resultados de las evaluaciones en función del tipo de entidad en el que han realizado las prácticas. Los resultados son los siguientes:

	Administración Pública	Empresa	Asociación/ONG/ Fundación
Grado de cumplimiento de los objetivos al integrarse en el programa de prácticas	4,3	4,2	4,2
El hecho de darse a conocer en el mundo empresarial	4,4	4,4	4,5
El hecho de adquirir experiencia laboral	4,6	4,5	4,7
Valorando todos los elementos, considera positivo haber realizado las prácticas en empresa	4,5	4,4	4,5

	Administración Pública	Empresa	Asociación/ONG/ Fundación
Valoración del espacio físico en el que realiza las prácticas	4,2	4,1	4,1
Valoración de los medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas	4,2	4,1	3,9
Relación con los trabajadores de la empresa	4,6	4,5	4,4
Relación con los directivos de la empresa	4,2	4,2	4,1
Relación con el tutor de prácticas de la empresa	4,4	4,2	4,3
En qué medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa	4,2	4,1	4,1
Si ha obtenido beca, valore la cuantía	3,2	3,0	2,3
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó las prácticas cuando termine sus estudios	4,4	4,1	4,3

Tabla 25. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la Universidad por tipo de entidad			
	Administración Pública	Empresa	Asociación/ONG/ Fundación
Sus conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas	4,1	3,5	3,7
Atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad	4,0	3,7	3,8
Atención recibida en el COIE	4,0	3,9	4,0

Apenas se dan diferencias en la valoración de los alumnos sobre las expectativas y aspectos generales. Tampoco hay grandes diferencias en los ítems que valoran los distintos aspectos sobre la empresa/institución en la que se realizan las prácticas, a excepción de la beca, donde se obtiene una valoración menos positiva en el caso de las Asociaciones, ONG's y Fundaciones. Finalmente en los aspectos referidos a la Universidad también es algo inferior en el caso de alumnos que realizaron las prácticas en empresas. En general, en todos los ítems, la valoración dada por los alumnos que han realizado las prácticas en administraciones públicas es superior.

5.2 Valoración del desarrollo de las prácticas

A continuación mostramos los resultados obtenidos de la encuesta, tal y como se describió en el apartado de Metodología.

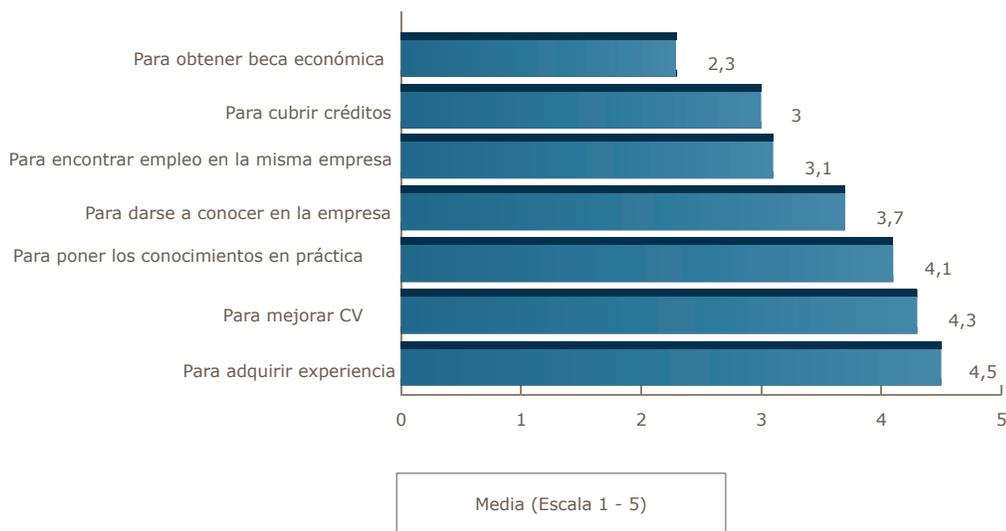
5.2.1. Motivos para realizar las prácticas en empresas

Considerando que los alumnos que realizan prácticas extracurriculares lo hacen por iniciativa propia, se preguntó por los motivos que les llevan a realizarlas.

De los resultados obtenidos, que se muestran en el siguiente gráfico, podemos decir que no quedan dudas de que poner los conocimientos en práctica, adquirir experiencia y mejorar el curriculum son las cuestiones que animan a los alumnos a realizarlas. Por tanto, el alumnado, con el desarrollo de las

prácticas extracurriculares, busca principalmente mejorar su empleabilidad. Ni la ayuda económica, ni la convalidación de créditos, suelen ser motivos que lleven al alumnado a realizar prácticas.

Gráfico 6. Motivos del alumnado para realizar las prácticas



Si desagregamos los datos por áreas de conocimiento, la tendencia es la misma. Sin embargo, de nuevo, los alumnos del área de Ciencias de la Salud parecen tenerlo más claro, ya que son los que presentan una media más alta.

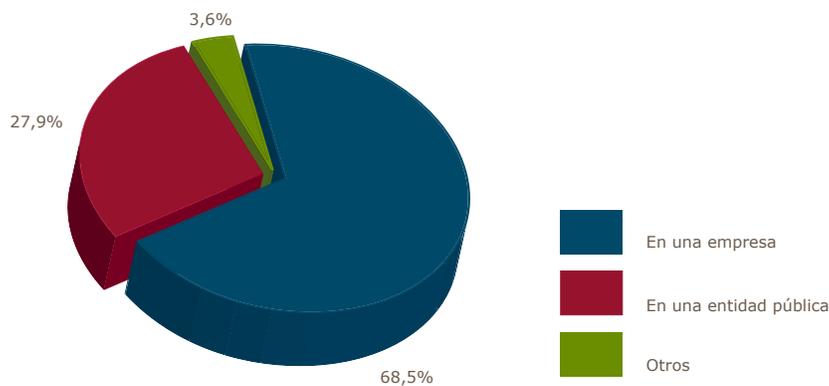
Tabla 26. Motivos de los alumnos para realizar prácticas por área de conocimiento.(escala 1 – 5)					
	CC. Salud	CC. Técnicas	CC. Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Poner los conocimientos en práctica	4,5	3,9	3,8	4,0	4,2
Adquirir experiencia	4,8	4,5	4,5	4,4	4,6
Mejorar el curriculum	4,3	4,5	4,5	4,3	4,5
Darse a conocer en la empresa	3,4	3,5	3,6	3,8	3,9
Convalidar créditos	2,7	2,7	2,5	3,2	3,0
Obtener beca económica	2,1	2,6	1,9	2,3	2,2
Encontrar empleo en la misma empresa	2,8	3,2	2,8	3,1	3,1

5.2.2. Características de las últimas prácticas

A continuación se muestra, brevemente, algunas características de las entidades donde los alumnos encuestados realizaron sus últimas prácticas.

Respecto al tipo de entidad, más de las dos terceras partes de las prácticas se habían realizado en empresas, seguido a distancia, de las entidades públicas.

Gráfico 7. Tipo de entidad en la que realizaron las prácticas



Sin embargo, desagregado por áreas de conocimiento, en el área de Ciencias de la Salud cerca del 70% del alumnado había realizado las prácticas en entidades públicas, así como algo más de la mitad de los alumnos de Humanidades.

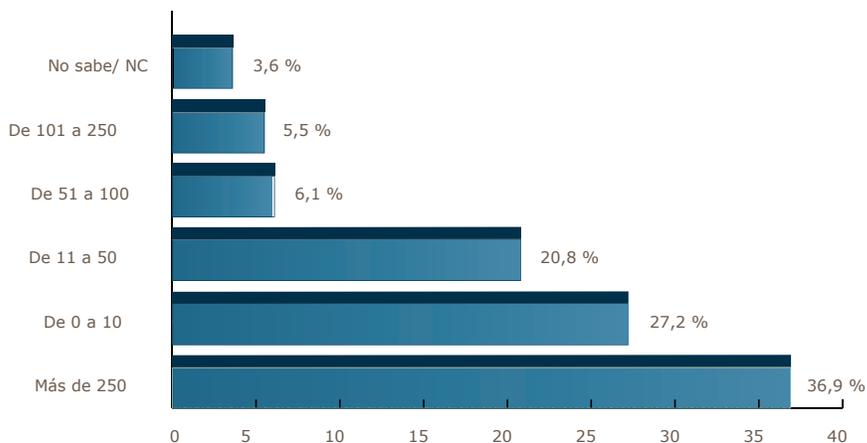
En cuanto a los sectores de actividad, y siguiendo la clasificación de actividades económicas, CNAE, nos encontramos la siguiente distribución de entidades, ordenada de forma decreciente.

Tabla 27. Distribución de las entidades en las que los alumnos realizaron las últimas prácticas por sector de actividad, según CNAE.

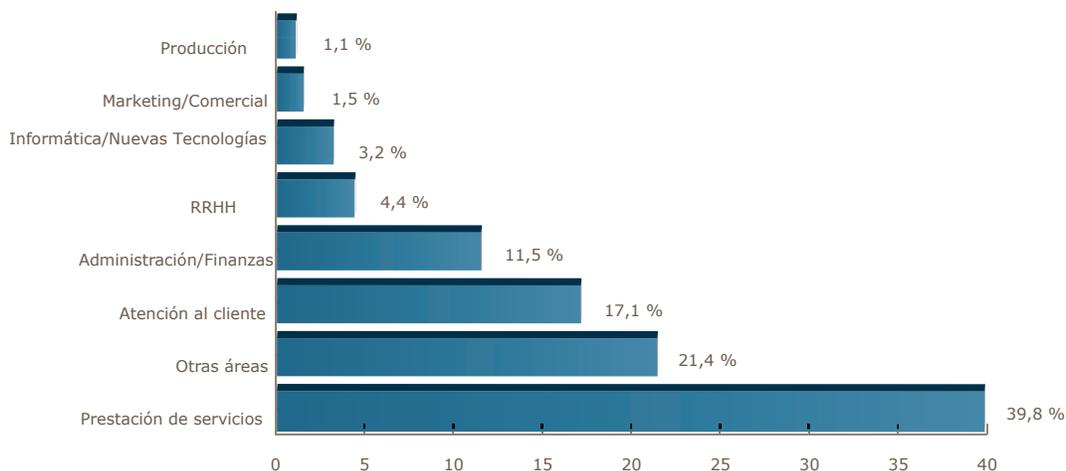
Actividad	N	%
Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales	166	25,2
Intermediación financiera	141	21,4
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	90	13,6
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	58	8,8
Industria manufacturera	52	7,9
Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores; artículos personales y de uso doméstico	33	5,1
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	33	5,0
Educación	24	3,6
Hostelería	19	2,9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	19	2,8
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	12	1,9
Construcción	5,0	0,7
Industrias extractivas	3,0	0,5
Pesca	2,0	0,3
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	2,0	0,3
Total	659	100

Las actividades sanitarias y de servicios sociales, la intermediación financiera y los servicios empresariales abarcan el 60,2 % de los casos.

En cuanto al tamaño de las empresas, por número de empleados, en los que los alumnos realizaron las prácticas, destacan las entidades de más de 250 empleados, seguidas de aquellas que tienen entre 0 y 10 trabajadores. Si consideramos el intervalo de 0 a 50 empleados, suman casi la mitad de los casos (48%).

Gráfico 8. Tamaño de la empresa por número de empleados

En el gráfico siguiente, se muestra una aproximación a las áreas funcionales de la empresa en las que participaron los alumnos.

Gráfico 9. Área de empresa en la que participó el alumnado

5.2.3. Funciones realizadas, competencias profesionales desarrolladas y valoración de la experiencia profesional

Hay aspectos muy importantes del desarrollo de las prácticas que, sin embargo, por tener lugar fuera de la Universidad, dificulta su seguimiento. Es el caso de las tareas y funciones que desarrollan los alumnos durante su estancia en la entidad y el aprendizaje profesional que éstos obtienen. Así pues, se recogió información sobre las siguientes cuestiones:

- Desarrollo y adecuación de las funciones y tareas a la formación del alumno.
- Competencias profesionales desarrolladas por el alumno.
- Valoración sobre la experiencia profesional obtenida.

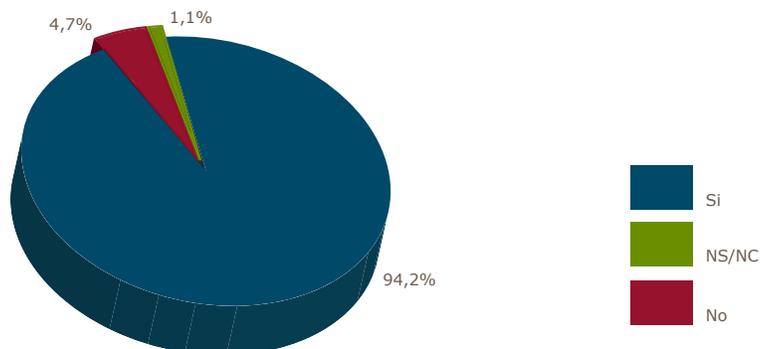
En primer lugar, respecto a las tareas y funciones desarrolladas, es muy importante que los alumnos conozcan bien qué tareas se les encomienda, así como que éstas se ajusten al contexto de las prácticas y la formación de los alumnos. Con un volumen de prácticas extracurriculares tan importante como el que se realiza en la Universidad de Murcia, es necesario realizar un seguimiento teniendo en cuenta la diversidad de tareas en función de las titulaciones, áreas funcionales, tipos de entidades, etc. en las que participan los alumnos.

Además, en la mayoría de las ocasiones, las prácticas suponen la primera actividad de los alumnos dentro del mercado laboral, por ello, es importante que tengan una buena acogida por parte de la entidad. La información recogida nos permite contrastar si el desarrollo de las prácticas coincide con la información y expectativas iniciales del alumnado.

En esta revisión de las funciones y tareas desarrolladas, se le preguntó al alumnado si habían sido establecidas las funciones y tareas al inicio de las prácticas, así como la correspondencia entre éstas y las realmente desarrolladas durante el periodo de prácticas.

Destacamos en primer lugar, que casi la totalidad de los alumnos, el 94,2%, señalan que la empresa/institución en la que se realizan las prácticas les informa adecuadamente de las tareas que tienen que desempeñar, tal y como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 10. Explicación de funciones y tareas a realizar durante las prácticas

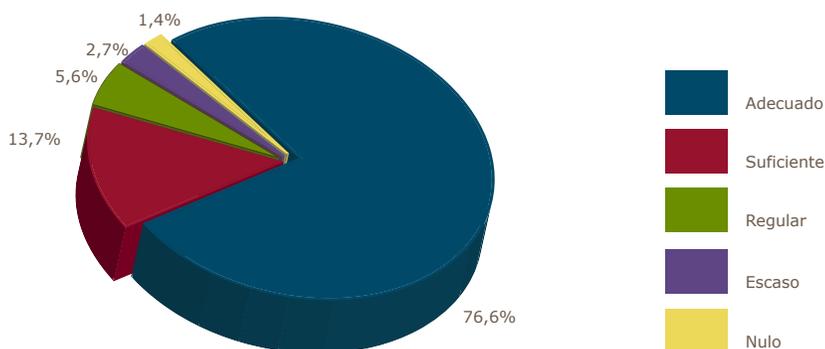


Igual situación nos encontramos si observamos las respuestas por áreas de conocimiento.

Tabla 28. ¿Te explicaron las funciones y tareas a realizar durante las prácticas? (%)						
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales	
Si	94,6	87,1	100	93,3	97,8	
No	3,1	12,9	0	5,6	2,2	
No sabe /no contesta	2,3	0	0	1,1	0	
Total	100	100	100	100	100	100

Siguiendo el orden temporal, se recogía información sobre el apoyo que recibió el alumno en la empresa/institución para realizar las tareas. Los resultados muestran que en la gran mayoría de los casos, consideran que el apoyo fue suficiente o adecuado.

Gráfico 11. El apoyo que recibiste de la entidad para el desempeño de las tareas fué



Los datos son también bastantes positivos en este sentido por áreas de conocimiento.

Tabla 29. El apoyo que recibiste de la empresa/entidad para el desempeño de las funciones y tareas fue... (%)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC.Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Adecuado	82,3	90,3	83,9	70,8	84,9
Suficiente	10	3,2	9,7	17,2	9,7
Escaso	2,3	0	0	7,5	2,2
Regular	5,4	3,2	3,2	2,7	3,2
Nulo	0	3,2	3,2	1,9	0
Total	100	100	100	100	100

Finalmente, se consideró oportuno preguntar sobre la correspondencia entre las tareas y funciones explicadas al inicio, y las que realmente se realizaron durante la estancia en prácticas. De nuevo, en la casi totalidad de los casos, las tareas explicadas al inicio, se correspondían con las que finalmente se realizaron, tal y como reflejan las respuestas. Algo que se mantiene por áreas de conocimiento.

Gráfico 12. Correspondencia tareas desarrolladas con lo explicado al inicio

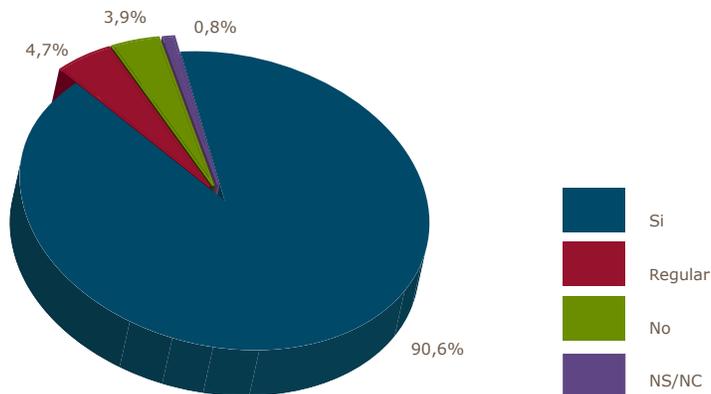


Tabla 30. ¿Las tareas desarrolladas se correspondieron con las explicadas al inicio? (%)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Si	96,9	83,9	93,5	87,7	94,6
Regular	1,5	6,5	3,2	5,6	5,4
No	1,5	9,7	3,2	5,3	0
NS/NC	0	0	0	1,3	0
Total	100	100	100	100	100

En definitiva, estos resultados nos permiten afirmar que la información que se ofrece sobre las características de las ofertas de prácticas es adecuada. En base a esta información, es el alumno el que decide y valora las ofertas de prácticas, participando en aquellos procesos de selección que considere. Se le dan a conocer desde el primer momento las funciones y tareas a realizar, encuentran apoyo por parte de la empresa para su realización y lo que realmente hacen durante la estancia en prácticas coincide con lo comunicado en la oferta al alumno.

Estos resultados, permiten ofrecer bastantes garantías de que los alumnos no se verán defraudados en sus expectativas y pone de manifiesto la importancia de las empresas/instituciones en la formación práctica del alumnado universitario.

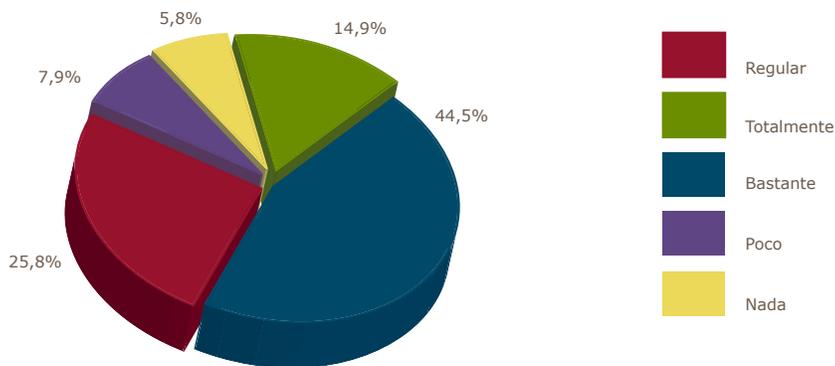
También se recogió información sobre la adecuación de las tareas a la formación. Para ello valoraron la puesta en práctica de sus conocimientos, así como el nivel de las tareas encomendadas.

Refiriéndonos a la primera de las cuestiones, obtenemos que un 60% de los alumnos reconoce poner en práctica sus conocimientos bastante o totalmente. Se puede considerar un dato muy positivo, si bien, es mejorable. Sin embargo esto es complejo dado que está muy condicionado por las expectativas de los alumnos, y requiere grandes esfuerzos, tanto de las empresas/instituciones, como de la propia Universidad para adecuar esta vinculación.

Hay que tener presente que, en el momento de hacer las prácticas, los alumnos aún no han finalizado sus estudios y por tanto hay determinados contenidos que aún no conocen. En cualquier caso, los porcentajes más bajos representan a aquellos alumnos que han indicado que sus conocimientos no

fueron puestos en práctica. En las prácticas dirigidas a la gestión en general, ofertadas a un abanico de titulaciones más amplio, la relación entre conocimientos y funciones es menos significativa, ya que los alumnos, a veces, realizan estas prácticas por otros motivos, como por ejemplo obtener ingresos en época estival, buscar una ventaja en sectores que ofrecen más oportunidades laborales, etc.

Gráfico 13. Puesta en práctica de conocimientos



Por áreas de conocimiento, de nuevo los alumnos del área de Ciencias de la Salud, dan una respuesta más positiva. Las propias características de estas titulaciones, hace que sus funciones y tareas estén mucho más acotadas y definidas de cara al mercado laboral. Además, son alumnos que sólo realizan prácticas en empresas o entidades de su sector. En esta área, se da una proporción más alta de alumnos que consideran que pusieron sus conocimientos en práctica bastante o totalmente, un 87,7% del total.

Por el contrario, los alumnos de las áreas Técnica y de Ciencias Sociales y Jurídicas, muestran un porcentaje menor.

En el caso de los alumnos pertenecientes al área Técnica, puede ser debido a dos motivos. En primer lugar, por el escaso número de casos recogidos en la muestra en esta área, dado el menor número de alumnos. Y en segundo lugar, teniendo en cuenta que el área Técnica en la Universidad de Murcia abarca las titulaciones de Ingeniero Químico, Ingeniero Informático, Ingeniero Técnico en Informática de Gestión e Ingeniero Técnico en Informática de

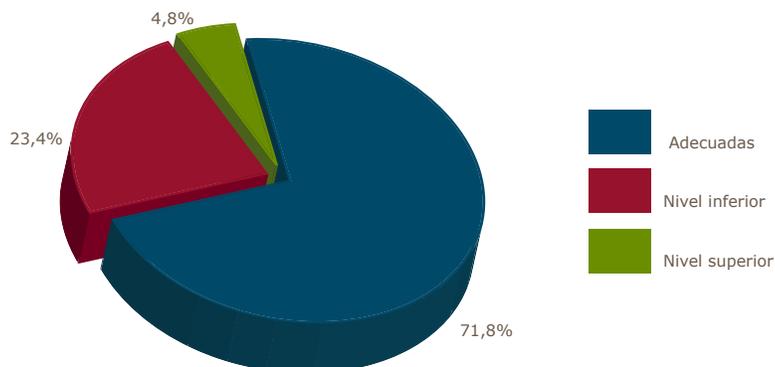
Sistemas, puede darse una escasa percepción, por parte del mercado laboral, en las diferencias existentes entre las distintas titulaciones de Informática.

En el caso del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, el abanico de titulaciones es muy amplio, algunas de ellas de reciente creación, y a veces, con una indefinición mayor de los perfiles profesionales percibidos desde el mercado de trabajo. A veces, a iniciativa propia, alumnos de titulaciones no relacionadas directamente con un sector, han realizado prácticas en otro. Esto es posible por que hay determinados puestos de prácticas que pueden ser cubiertos por una diversidad de titulaciones. Este hecho hace aumentar la proporción de alumnos que responden poco o nada a esta pregunta. En cualquier caso, debemos tener presente que es el propio alumno el que decide en qué ofertas de prácticas quiere participar.

Tabla 31. ¿En qué medida pusiste en práctica tus conocimientos? (%)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Bastante o totalmente	87,7	48,4	67,7	47,6	68,8
Regular	8,5	38,7	22,6	31,3	24,7
Poco o nada	3,9	12,9	9,7	21,1	6,5

Respecto a la adecuación de las tareas al nivel de conocimientos del alumno en ese momento, algo más de las tres cuartas partes de los encuestados (76,6%), considera que el nivel de las tareas era adecuado o incluso de un nivel superior, aunque también un 23,4% creen que eran de un nivel inferior.

Gráfico 14. Tareas encomendadas y nivel de conocimientos



De nuevo, si desagregamos por áreas de conocimiento se dan diferencias, especialmente entre los alumnos de Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas. Así, los primeros, en un 83,1% de los casos, ha considerado que el nivel de las tareas era el adecuado, mientras que en los segundos, la proporción de los que opinan de este modo es del 63,6%, además, son también los alumnos que en mayor proporción consideran que las tareas eran de un nivel inferior (31,9% de los casos), bastante superior a los resultados obtenidos en la misma categoría en el resto de áreas de conocimiento.

Tabla 32. Sobre las tareas encomendadas durante las prácticas y su adecuación a su nivel de conocimientos, opina que... (%)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Eran adecuadas	83,1	77,4	77,4	63,6	87,7
Eran de un nivel superior	6,2	3,2	9,7	4,5	3,3
Eran de un nivel inferior	10,8	19,4	12,9	31,9	13,0
Total	100	100	100	100	100

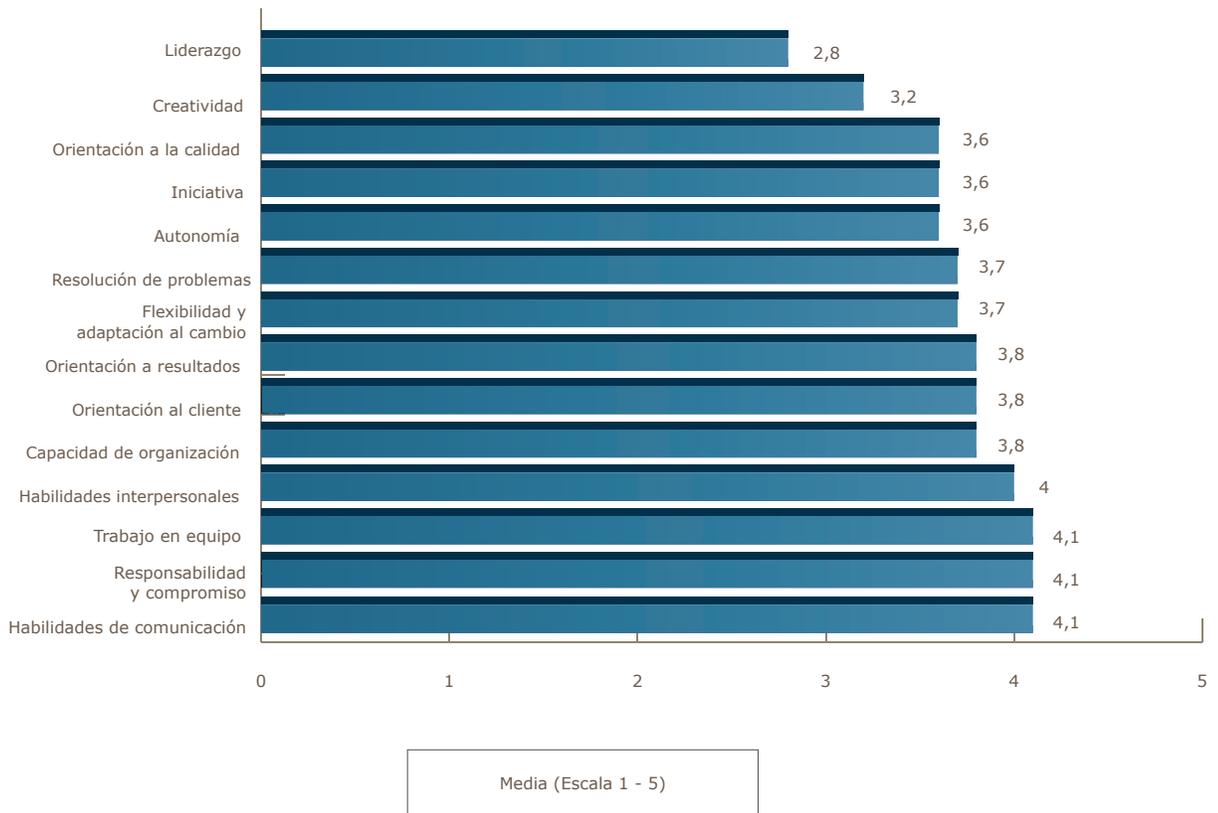
La segunda cuestión importante respecto al desarrollo de las prácticas y a la mejora de la empleabilidad de los titulados, es la puesta en práctica de una serie de competencias profesionales habitualmente demandas por las empresas/instituciones. Así se le pidió que indicaran, en qué medida habían puesto en práctica tales competencias durante la estancia en prácticas, empleando para ello una escala de 1 a 5, donde 1 representa un nivel muy bajo y 5 muy alto.

En la valoración dada por el alumnado destaca la puesta en práctica de competencias como la responsabilidad y compromiso (4,1), trabajo en equipo, (4,1), habilidades de comunicación (4,1) y habilidades interpersonales (4,0). Respuesta muy similar a la emitida por las empresas/instituciones, como veremos más adelante. En cambio, entre las menos desarrolladas durante las prácticas nos encontramos la creatividad (3,2) y el liderazgo (2,8).

Probablemente, el menor desarrollo de estas capacidades se deba a que son habilidades más ligadas a tareas que los universitarios desarrollarán en momentos posteriores de su carrera profesional.

En cualquier caso, podemos deducir un aprendizaje competencial, por parte del alumnado, ya que en la práctica totalidad de los casos se obtiene una valoración positiva. Los resultados detallados para cada caso se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico 15. Medida en la que persiste en práctica competencias profesionales.



Si desagregamos los datos por áreas de conocimiento, obtenemos los siguientes resultados:

Tabla 33. ¿En qué medida puso en práctica las siguientes competencias profesionales? (escala 1-5)

	CC. Salud	CC. Técnicas	CC. Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Autonomía	3,9	3,8	4,2	3,4	3,9
Habilidades de comunicación	4,2	4,0	4,4	4,0	4,2
Capacidad de organización y planificación	3,9	3,9	4,3	3,7	4,1
Creatividad	3,5	3,6	3,9	2,9	3,3
Orientación al cliente	4,1	4,1	4,3	3,5	4,0
Orientación a resultados	4,3	4,2	4,3	3,8	4,2
Resolución de problemas	3,9	4,1	4,2	3,4	3,8
Responsabilidad y compromiso	2,9	3,0	3,5	2,7	3,1
Trabajo en equipo	3,9	3,7	4,0	3,4	3,7
Flexibilidad y adaptación al cambio	4,0	3,0	3,9	4,0	3,0
Habilidades interpersonales	4,0	3,8	4,0	3,7	3,9
Iniciativa	3,8	3,8	3,9	3,7	3,8
Liderazgo	4,1	4,0	4,4	4,0	4,3
Orientación a la calidad	4,5	4,3	4,4	3,8	4,5

Se puede destacar que, casi todas las competencias, a excepción de orientación al cliente, tienen una valoración más baja por parte del alumnado de las áreas Técnica y Ciencias Sociales y Jurídicas. De nuevo, las valoraciones más altas se dan en las áreas de Ciencias de la Salud y de Humanidades.

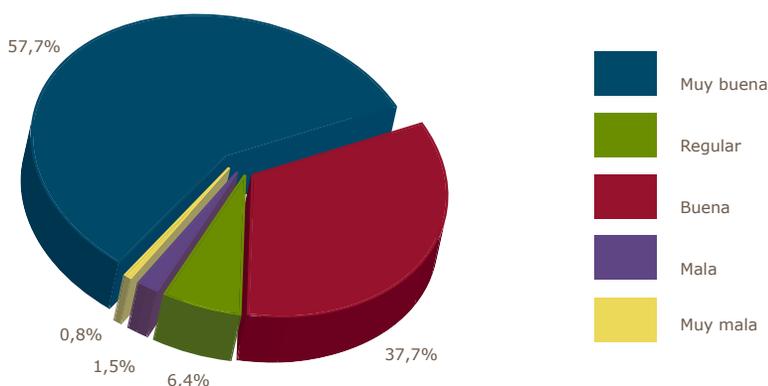
Además, en todas las áreas de conocimiento, se mantienen entre las competencias más desarrolladas durante las prácticas el trabajo en equipo, la responsabilidad y compromiso y las habilidades de comunicación. Por contra, las menos desarrolladas, serían el liderazgo y la creatividad.

Finalmente, se preguntó a los alumnos, su valoración acerca de la experiencia profesional obtenida durante las prácticas, dado que éstas, además de ofrecer

una formación práctica al alumnado, le proporciona una primera oportunidad para adquirir una experiencia profesional, facilitándole el acceso al mercado laboral.

Los resultados a esta pregunta son muy positivos, ya que un 91,4% de los encuestados valora esta experiencia profesional como buena o muy buena, cumpliéndose así las expectativas y finalidad de las prácticas.

Gráfico 16. Valoración de la experiencia profesional



Si observamos los datos por áreas de conocimiento, se encuentran algunas diferencias, ya que el porcentaje de aquellos que la valoran como buena o muy buena es menor en las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y de Ciencias Experimentales. Sin embargo en las áreas de Humanidades o Ciencias de la Salud, esta proporción alcanza la práctica totalidad, con un 90,4% y un 97%, respectivamente.

Tabla 34. ¿Cómo valoras la experiencia profesional obtenida durante las prácticas? (%)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Muy buena	76,2	64,5	71	49,2	59,1
Buena	20,8	29	19,4	39,3	35,5
Regular	3,1	6,5	3,2	8,3	4,3
Mala	0	0	3,2	2,1	1,1
Muy mala	0	0	3,2	1,1	0
Total	100	100	100	100	100

5.2.4. Valoración sobre la influencia de las prácticas en la inserción laboral

Uno de los principales objetivos de este trabajo, era tener datos representativos sobre la influencia de las prácticas profesionales en la inserción laboral de los titulados.

Además de conocer la proporción de alumnos que encuentran empleo directamente a través de las prácticas, y que analizaremos en el capítulo 7 de este informe, se ha recogido la opinión que tienen los titulados sobre la incidencia de las prácticas para la inserción laboral.

Empleando una escala, (Martínez Martín, 2002) el alumnado valora si las prácticas son un buen medio para facilitar la inserción laboral, a través de aspectos como la experiencia laboral que proporciona, los contactos que se realizan, etc. como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 35. Valoración sobre la influencia de las prácticas en la inserción laboral por áreas de conocimiento (escala 1 – 5)			
	N	Media	Desv.
La experiencia laboral adquirida durante las prácticas es relevante para la inserción laboral	659	4,1	1,0
Las amistades que haces durante las prácticas son importantes para el acceso al mercado laboral	659	3,6	1,2
La ampliación del curriculum, gracias a las prácticas, es fundamental para el acceso al mercado laboral	659	3,9	1,1
La realización de prácticas en empresas es un buen medio para conseguir la inserción laboral	658	4,1	1,0

Los resultados muestran que los alumnos están muy de acuerdo con el hecho de que las prácticas son un buen medio para la inserción laboral, especialmente por la experiencia que se adquiere a través de las mismas. Otros aspectos como las amistades o contactos o la ampliación del curriculum tienen una valoración menor.

Por áreas de conocimiento se mantiene la misma tendencia, sin embargo, los alumnos de las áreas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Técnica, muestran un grado de acuerdo menor.

	CC. Salud	CC. Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
La experiencia laboral adquirida durante las prácticas es relevante para la inserción laboral	4,4	3,9	4,7	4,0	4,1
Las amistades que haces durante las prácticas son importantes para el acceso al mercado laboral	3,5	3,6	4,4	3,6	3,6
La ampliación del currículum, gracias a las prácticas, es fundamental para el acceso al mercado laboral	3,8	3,8	4,7	3,9	3,9
La realización de prácticas en empresas es un buen medio para conseguir la inserción laboral	4,0	4,3	4,8	4,1	4,2

5.2.5. Propuestas de mejora

Finalmente, a través de una pregunta abierta se les dio oportunidad a los alumnos para que indicasen aquellos aspectos que consideran necesario mejorar en el desarrollo de las prácticas. Los resultados, codificados a través de las respuestas emitidas, son los siguientes:

	N	%
Las ayudas económicas o becas	68	20,4
La correspondencia de tareas con la titulación	49	14,7
Las ofertas, las oportunidades de prácticas	41	12,3
La supervisión del COIE	35	10,5
El enfoque a la inserción laboral/oportunidades de empleo	34	10,2
El tiempo de prácticas	26	7,8
La tutorización de las empresas	21	6,3
La difusión e información sobre las prácticas	16	4,8
La tramitación de las prácticas	14	4,2
La tutorización de la Universidad	10	3,0
Los recursos formativos	3	0,9
Otros	17	5,1
Total	334	100

Como se puede observar, la ayuda económica es una de las cuestiones a mejorar más destacada por los alumnos. Ya hemos comentado en otro momento, que suele ser un aspecto muy valorado por los alumnos para inscribirse a una determinada oferta. A menudo, manifiestan que, independientemente de que se de algún tipo de remuneración por el trabajo desempeñado en la estancia de prácticas, se debería de suplir, al menos, los costes derivados del desplazamiento o las dietas. En cualquier caso, el 70% de las prácticas gestionadas durante los cursos académicos 2003/04 y 2004/05 han sido becadas, aunque en muchos casos, esta ayuda económica, el alumno la ha recibido posteriormente a la realización de las mismas. La mejora manifestada no sólo es referida al número de ayudas económicas, sino también, al importe de las mismas.

También, la adecuación de la formación y las tareas, así como las propias ofertas, en tanto que haya más cantidad y variedad han sido señaladas como aspectos que se pueden mejorar.

6.1. Valoración del desarrollo de las prácticas

6.2. Las prácticas como método de selección

6.1 Valoración del desarrollo de las prácticas

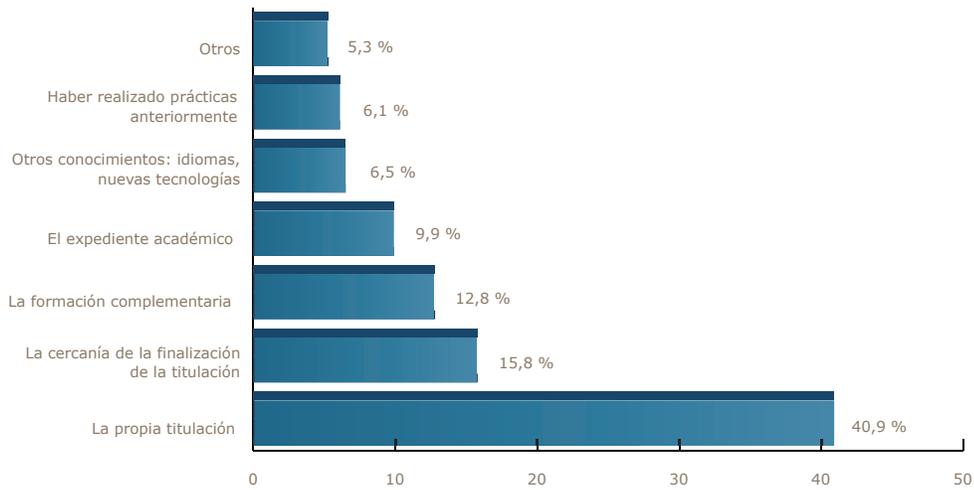
En este apartado, se exponen los resultados obtenidos en la encuesta realizada a las empresas/instituciones que han acogido alumnos en prácticas durante los cursos académicos, 2003/04, 2004/05 y 2005/06, tal y como se señala en el apartado de Metodología.

6.1.1. Selección y acogida del alumnado

El COIE realiza una primera selección de candidatos en base a la oferta y al expediente académico del alumno. La selección definitiva del alumno en prácticas, la realizan las empresas/instituciones de entre aquellos alumnos que se hayan inscrito a cada oferta. Por este motivo, se les preguntó a las entidades sobre los criterios de selección del alumnado.

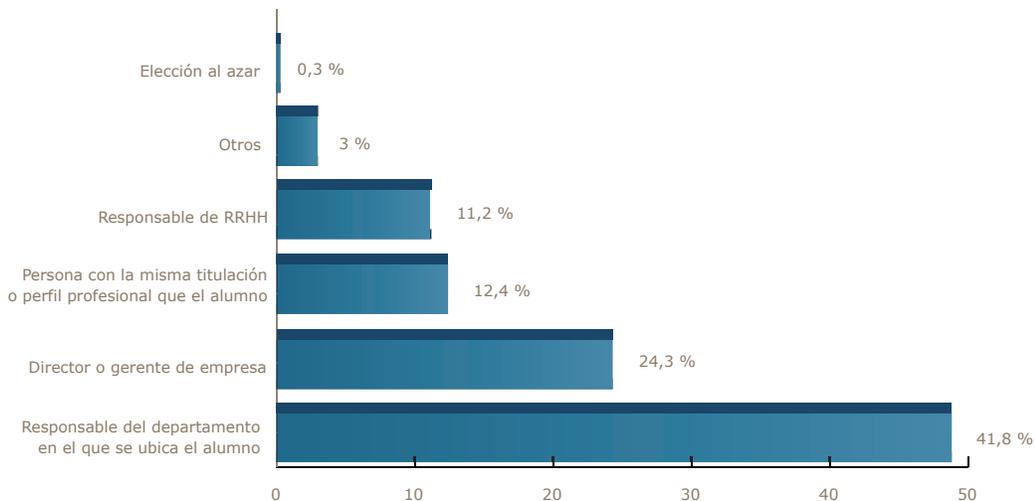
Como se muestra en el siguiente gráfico, una gran proporción, el 40,9%, valora en primer lugar la propia titulación seguido a distancia de la cercanía de la finalización de la misma como principales criterios. Esta respuesta es positiva, ya que puede aumentar las opciones del alumno de ser contratado en la empresa/institución al finalizar las prácticas.

Como se puede observar, la categoría "otros" es minoritaria. Sin embargo, hay que destacar que en la mayoría de los casos hacen referencia a aspectos relacionados con la motivación, el interés del alumno y la actitud para aprender, así como la valoración de competencias y habilidades de los candidatos.

Gráfico 17. Criterios de selección de la empresa.

La designación de un tutor por parte de la empresa/institución que guíe al alumno durante su estancia en la misma es un aspecto importante para el buen desarrollo de las prácticas. Por ello, se les preguntó a las empresas sobre quién suele asumir estas funciones.

En la mayor parte de las ocasiones, el tutor de empresa es el responsable del departamento en el que se ubica al alumno, seguido de aquellos casos en los que estas funciones recaen sobre el director o gerente de la empresa, algo más habitual en las empresas con un menor número de empleados.

Gráfico 18. Elección del tutor de la entidad.

La realización de prácticas, es un proceso de aprendizaje práctico para el alumno, pero más allá de esto, en numerosas ocasiones, las empresas ofrecen formación específica para la incorporación del alumno. Esto se realiza de una manera planificada y formal, especialmente en grandes empresas, cuando acogen a un número amplio de alumnos en prácticas, realizando seminarios o jornadas de acogida y formación.

Por esto, se consideró importante generalizar esta pregunta a todas las empresas, ya que supone una oportunidad para los alumnos de conocer profesionalmente un ámbito de trabajo. Así mismo, permitía conocer también la percepción que las empresas tienen sobre la formación que ofrecen al alumno, ya que éste puede representar un coste adicional que las empresas deben asumir.

Como podemos observar, las empresas ofrecen información sobre las funciones y el puesto u ocupación que el alumno va a desempeñar, y en menor medida sobre el sector de actividad.

Tabla 38. Formación inicial proporcionada por la empresa al alumnado en prácticas (escala 1 – 5)			
	N	Media	Desv.
Específica sobre las funciones y tareas a realizar	336	4,2	0,7
Sobre el puesto u ocupación que va a desempeñar	334	4,1	0,8
Sobre el funcionamiento y normas de la organización	336	3,7	1,0
Sobre el sector de actividad de la organización	334	3,5	1,0

6.1.2. Valoración sobre el alumnado en prácticas

Una de las cuestiones más importantes era recoger la valoración de las entidades sobre el alumnado en prácticas.

En general, las entidades se encuentran bastante satisfechas con el interés y motivación mostrado por el alumnado, el trabajo que realiza así como el aprendizaje que obtiene durante el periodo de prácticas. Sin embargo, aunque con puntuaciones positivas, esa valoración disminuye al hablar de la adecuación del perfil profesional de la titulación a las funciones y tareas encomendadas, así como al nivel de conocimientos mostrado por el alumno propio de su titulación.

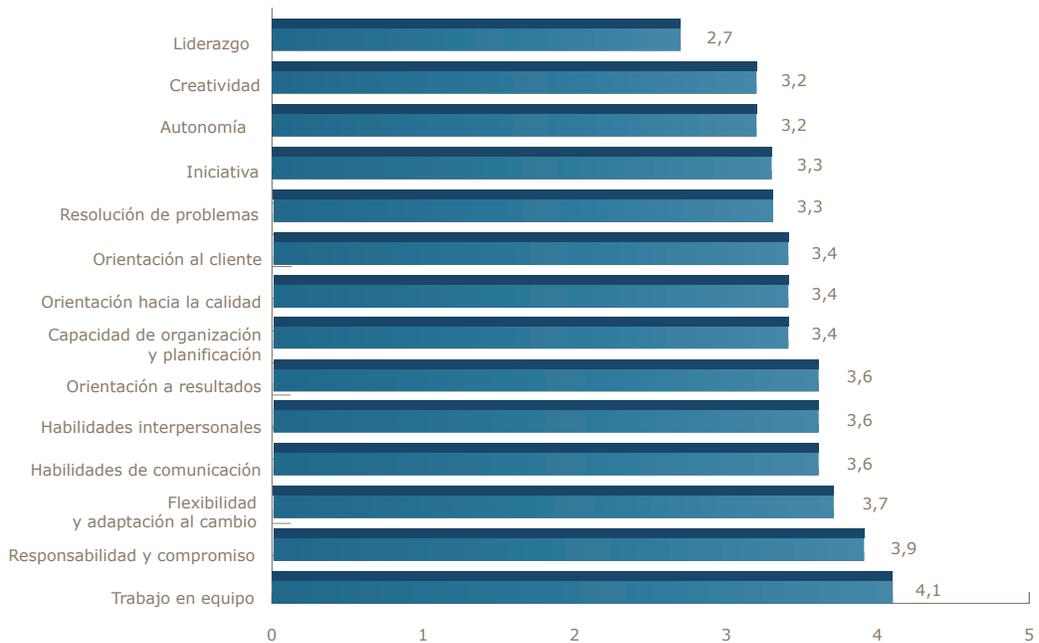
Tabla 39. Valoración de las entidades sobre el alumnado en prácticas (escala 1 – 5)			
	N	Media	Desv.
Nivel de conocimientos mostrado propio de su titulación	334	3,6	0,8
Aprendizaje práctico obtenido por el alumnado al finalizar el periodo de prácticas	338	4,1	0,7
Adecuación del perfil profesional de la titulación a las funciones y tareas encomendadas	337	3,9	0,8
Interés y motivación mostrado por el alumnado para realizar las funciones y tareas	335	4,3	0,8
Integración de los alumnos en la organización	334	4,1	0,8
Grado de satisfacción con el trabajo realizado por el alumnado	330	4,2	0,7

En general, la valoración sobre el alumnado (interés, motivación, trabajo realizado...) es bastante positiva, pero disminuye en los aspectos referidos a la formación y nivel de conocimientos del mismo. En cualquier caso, se puede decir que existe satisfacción por parte de las empresas/instituciones al valorar al alumnado, si bien, esto no debe hacernos pensar que no haya que seguir trabajando, tanto desde la Universidad como desde las propias empresas/instituciones, en una mejor formación práctica del alumnado. No existen diferencias significativas en las respuestas emitidas por tamaño de la empresa o tipo de entidad.

Así mismo, se les preguntó a las empresas sobre el nivel de competencias profesionales mostrado por el alumnado durante el desarrollo de las prácticas. Pues bien, hay que destacar que los resultados muestran una tendencia muy similar a la manifestada por los alumnos, aunque, las valoraciones de las empresas son, en general, algo más bajas. La mayor discrepancia entre alumnos y empresas/instituciones se da en las habilidades de comunicación, ya que para los alumnos es una de las más desarrolladas, pero no así para las empresas.

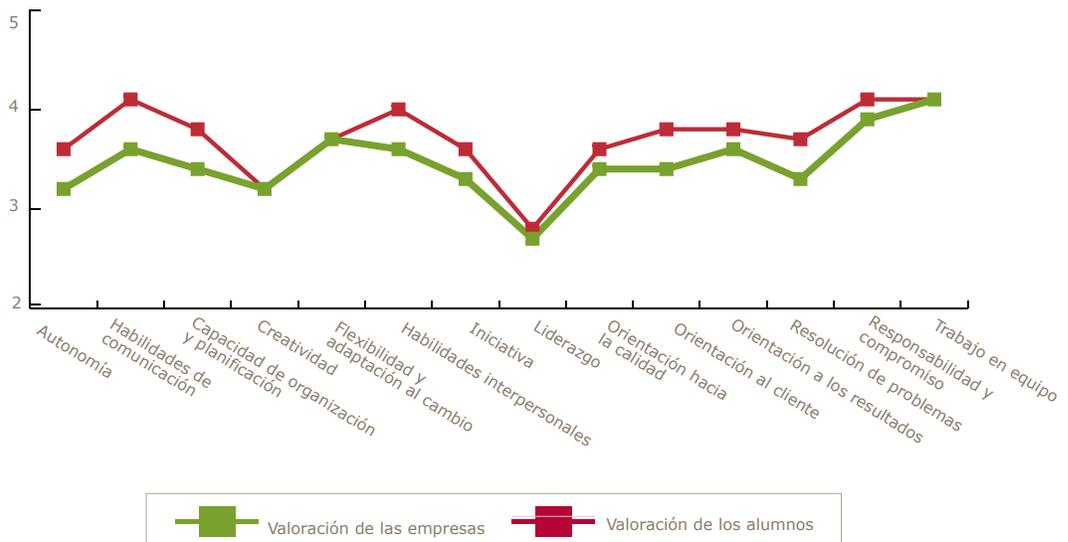
Por tanto, según la opinión emitida en este caso por las empresas/instituciones, destacaría la capacidad de trabajo en equipo y la responsabilidad y compromiso, y de nuevo, la valoración más baja se obtiene en liderazgo y creatividad, aunque también en autonomía.

**Gráfico 19. Nivel de competencias mostrado por el alumno.
Media (Escala 1 - 5)**



La opinión, tanto de alumnos como de empresas/instituciones, sobre el desarrollo de competencias del alumnado mantiene las mismas tendencias, si bien es algo más baja por parte de las segundas. En el siguiente gráfico se puede apreciar lo comentado:

**Gráfico 20. Competencias desarrolladas durante las prácticas según alumnado y entidades.
Media (Escala 1 - 5)**



6.1.3 Ventajas para las empresas/instituciones

Ya expusimos al inicio de este informe, algunas de las principales ventajas que tienen para las distintas entidades los programas de prácticas.

Los resultados muestran que las empresas/instituciones reconocen las diversas ventajas que supone para ellos acoger alumnos en prácticas. Sólo se obtiene una valoración menor en “obtener un trabajo útil desarrollado por universitarios”, como puede observarse en la tabla siguiente.

Tabla 40. Ventajas para las empresas/instituciones por acoger alumnos en prácticas (escala 1 – 5)			
	N	Media	Desv.
Conocer la valía profesional de alumnos de cara a un posible proceso de selección	330	4,1	1,0
Formar profesionales adaptados a las necesidades de la empresa	329	4,0	0,8
Disponer de personas motivadas para realizar tareas relacionadas con su formación académica	330	4,0	0,8
Obtener un trabajo útil desarrollado por universitarios	328	3,5	1,0
Realizar una labor social participando en la formación integral de los alumnos universitarios	329	4,0	0,9

En el apartado anterior, referido a la valoración sobre el alumnado por parte de las entidades, vimos que las respuestas emitidas muestran un alto grado de satisfacción con el trabajo realizado por el alumno, sin embargo, las empresas/instituciones no consideran que la principal ventaja de los programas de prácticas sea ésta.

Hay que tener en cuenta, que el alumno que realiza prácticas no ha finalizado su titulación, por lo que aún ha de ampliar sus conocimientos. Además, las entidades que acogen alumnos en prácticas, han de ocupar tiempo en información y formación al alumno para su integración en la organización y la realización de las tareas, por lo que las entidades consideran en gran medida que son ellas las que aportan una formación práctica al alumnado y un complemento a la formación universitaria.

Finalmente, para explicar esa menor valoración como ventaja de la utilidad del trabajo desarrollado por el alumno, se encuentra la limitación de la estancia del alumno. Dada la necesidad de que exista un límite de horas de permanencia

del alumno en la entidad, se limita también el tiempo para que el alumno pueda desarrollar un trabajo útil a la empresa/institución una vez se haya familiarizado con el funcionamiento de la misma. Esto, entre otros motivos, hace que muchas empresas consideren necesario ampliar la duración del periodo de prácticas, como veremos más adelante.

En cualquier caso, además de aquellos criterios más altruistas, que muestran el deseo de colaboración de las empresas/instituciones con la Universidad, la principal ventaja que éstas consideran que tiene el acoger alumnos en prácticas es conocer posibles candidatos para futuras necesidades de personal. Las empresas/instituciones son conscientes de que los recursos humanos de la organización son fundamentales para el éxito de la misma, por lo que contar con buenos profesionales adaptados a sus necesidades es muy importante. La selección de personal a través de las prácticas, incrementa las garantías de éxito en los procesos de selección, ya que no se realiza bajo una predicción, sino sobre la base de un comportamiento observado.

6.1.4. Propuestas de mejora

Al igual que los alumnos, a las empresas/instituciones se les dio la oportunidad de indicar aquellos aspectos que consideraban necesario mejorar en el desarrollo de los programas de prácticas extracurriculares. De nuevo, se realizó como pregunta abierta, codificando y categorizando posteriormente las respuestas emitidas.

De los resultados obtenidos hay que destacar la consideración de las entidades de mejorar la comunicación y coordinación con la Universidad en general y con los tutores de Universidad y el COIE en particular.

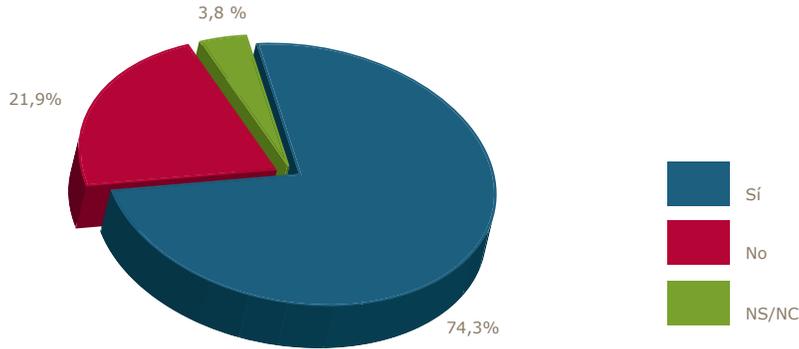
Otros aspectos manifestados hacen referencia, por un lado, a la ampliación de la duración de las prácticas, por lo que habrá que plantearse la duración máxima establecida de los programas de prácticas extracurriculares, considerando también los cambios que genera el nuevo EEES respecto el fomento de la empleabilidad, y por otro, a la motivación e interés mostrado por los alumnos.

Tabla 41. ¿Qué aspectos considera necesario mejorar para el desarrollo de las prácticas extracurriculares?		
	N	%
Mayor comunicación, coordinación y mejora de las relaciones en general de la universidad y la empresa y de los tutores y del COIE en particular	37	17,9
Ampliar la duración de las prácticas	24	11,6
Motivación e interés de los alumnos por la realización de prácticas	24	11,6
Formación y capacitación de los alumnos (conocimientos específicos, idiomas, nuevas tecnologías...)	20	9,7
Formación práctica de los alumnos	15	7,2
Mayor información, difusión y promoción de los programas de prácticas	15	7,2
Agilidad de la tramitación y mayor número de candidatos	13	6,3
Mayor flexibilidad temporal para realizar las prácticas	10	4,8
Retribución del alumno	8	3,9
Actualmente es correcto	7	3,4
Adecuación de las titulaciones a los perfiles solicitados	6	2,9
Otras	28	13,5
Total	207	100

6.2. Las prácticas como método de selección.

No cabe duda que para las entidades, el alumnado en prácticas es una fuente de reclutamiento de personal, tal y como hemos visto entre las principales ventajas expresadas por los empleadores. Aunque se ha preguntado al alumnado por el logro de un empleo a través de las prácticas, queríamos conocer también la otra cara del proceso, esto es, ver la proporción de empresas que ofrecen oportunidades de relación laboral a los alumnos en prácticas. Para tanto, también se preguntó a éstas si se había ofertado un contrato de trabajo a un alumno en prácticas, y la respuesta fue afirmativa para casi las tres cuartas partes de las entidades encuestadas.

Gráfico 21. Oferta contrato de trabajo.



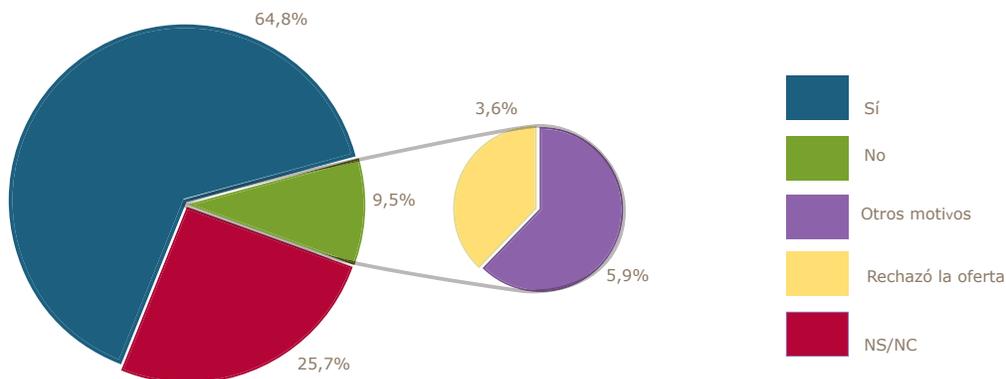
Por tamaño de la empresa (número de empleados), tanto las empresas más grandes como las más pequeñas que han acogido alumnos en prácticas, han recurrido a esta posibilidad, por lo que no hay diferencias significativas, y en todos los casos, nos encontramos proporciones similares a lo obtenido a nivel general.

Tabla 42. ¿Ha ofertado alguna vez un contrato de trabajo a un alumno que ha realizado prácticas en su entidad? (%)					
	De 0 a 10	De 11 a 50	De 51 a 100	De 101 a 250	Más de 250
Si	68,8	81,3	76,0	69,2	78,8
No	28,5	15,4	16,0	26,9	15,
NS/NC	2,8	3,3	8,0	3,8	5,8
Total	100	100	100	100	100

Por tipo de entidad, tanto las asociaciones como las empresas afirman haber ofertado contratos de trabajo en una alta proporción, 80,2% y 80% respectivamente, aunque lógicamente ésta proporción disminuye bastante en el caso de las administraciones públicas, 38,8%, y como consecuencia del sistema de acceso.

Respecto a si han contratado personal a través de los alumnos de prácticas, obtenemos que en casi las dos terceras partes de las entidades encuestadas han respondido afirmativamente.

Gráfico 22. ¿Ha contratado finalmente en su empresa a un alumno en prácticas?



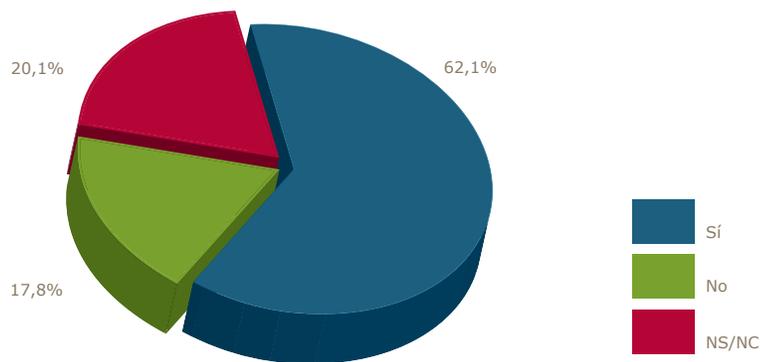
La distribución por tamaño de empresa quedaría como sigue:

Tabla 43. ¿Ha contratado finalmente su entidad a un alumno en prácticas? (%)					
	De 0 a 10	De 11 a 50	De 51 a 100	De 101 a 250	Más de 250
Si	56,9	68,1	76,0	65,4	75,0
No, rechazo de la oferta	5,6	3,3	0,0	3,8	0,0
No, otros motivos	7,6	7,7	0,0	0,0	3,8
NS/NC	29,9	20,9	24,0	30,8	21,2
Total	100	100	100	100	100

En relación a la contratación de alumnos que han realizado prácticas, por tipo de entidad, tanto el 70,2% de las empresas encuestadas, como el 65,7% de las Asociaciones, ONG's y Fundaciones, han contestado afirmativamente. Lógicamente esta proporción disminuye bastante en la Administración Pública, un 34,7%, donde se utilizan unos procesos de selección diferentes.

Finalmente, se preguntó por la posibilidad de acoger alumnos en prácticas, si bien solamente se trata de una aproximación, ya que no se pregunta por el número, ni se contextualiza en la proporción del número total de empresas o entidades factibles de hacerlo, en cualquier caso proporciona una idea sobre la demanda de alumnado en prácticas. El resultado no pudo ser más positivo, ya que el 62,1% de las entidades respondieron afirmativamente.

Gráfico 23. Previsión de acoger alumnos en los próximos 6 meses.



De aquellos que tenían previsto acoger alumnado en prácticas en los meses siguientes, se les solicitó que indicaran, con opción de respuesta múltiple, de qué titulaciones requerían al alumnado. Las respuestas se distribuyeron de la siguiente manera:

Tabla 44. ¿De qué titulación tiene previsto acoger alumnos en prácticas?		
Titulación	N	%
Dip. Empresariales	32	9,6
Ldo. Veterinaria	21	6,3
Ldo Psicología	19	5,7
Dip. Fisioterapia	17	5,1
Dip. Relaciones Laborales	17	5,1
Ldo. Administración y Dirección de Empresas	15	4,5
Dip. Óptica y optometría	13	3,9
Dip. Turismo	13	3,9
Ldo. Economía	12	3,6
Dip. Enfermería	12	3,6
Ingeniero en Informática	11	3,3
Ldo. Pedagogía	11	3,3
Dip. Biblioteconomía	10	3,0
Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	10	3,0
Ldo. Documentación	9	2,7
Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	9	2,7
Ldo. Química	9	2,7
Ldo. Derecho	8	2,4
Dip. Educación Social	7	2,1
Ldo. Periodismo	7	2,1
Dip. Trabajo Social	7	2,1
Ldo. Biología	6	1,8
Ldo. Ciencias Ambientales	5	1,5
Ldo. Filologías	4	1,2
Ingeniero Químico	4	1,2
Ldo. Psicopedagogía	4	1,2
Ldo. Publicidad	4	1,2
Total	296	88,9

El resto de titulaciones, con una proporción inferior al 1% no se han mostrado.

7.1. Empleo conseguido a través de las prácticas

7.2. Características

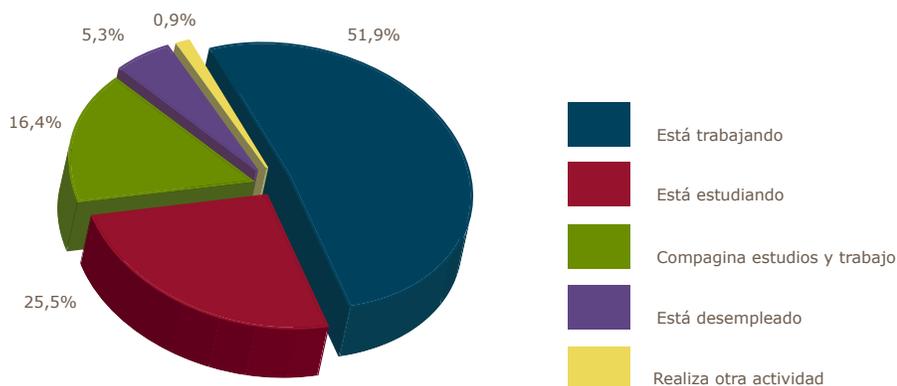
La realización de prácticas extracurriculares aumenta, entre otros factores, la empleabilidad de los titulados, facilitando el acceso al primer empleo. En este apartado, nos centramos más directamente en la inserción laboral a través de las prácticas.

7.1 Empleo conseguido a través de las prácticas

Antes de conocer la proporción de alumnos que han conseguido un empleo en la misma empresa/institución donde realizaron las prácticas, pasamos a describir brevemente la situación laboral de los encuestados.

En el momento de realizar el trabajo de campo, un 68,3% se encontraba empleado.

Gráfico 24. Situación actual del alumnado



De nuevo, mostrando los datos por áreas de conocimiento tenemos que en todos los casos, la mayor parte está trabajando, a excepción de los alumnos del área de Ciencias Experimentales entre los que hay una mayor proporción de los que aún se encuentran realizando sus estudios.

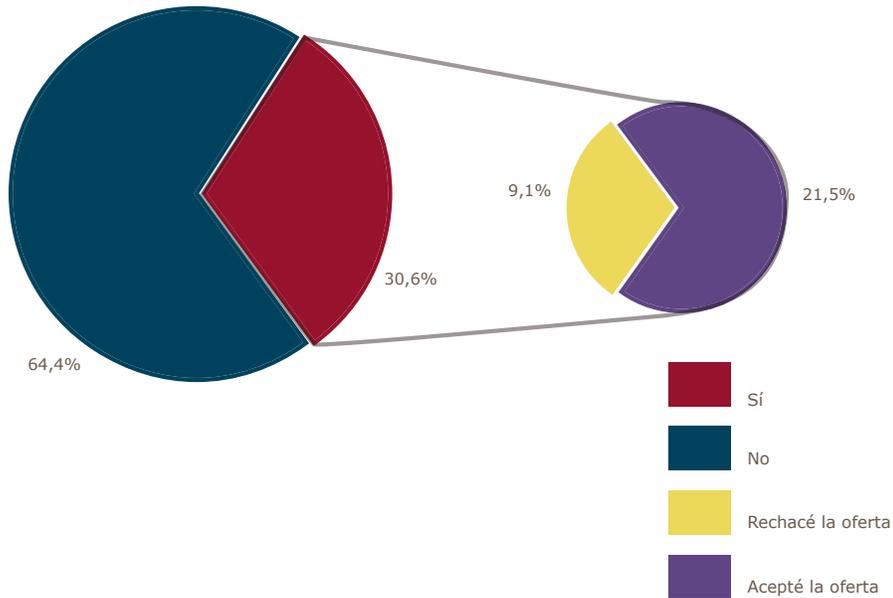
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Está estudiando	24,6	35,5	22,6	23,3	33,3
Compagina estudios y trabajo	13,1	6,5	16,1	19,5	11,8
Está trabajando	56,9	58,1	48,4	51,1	47,3
Está desempleado	3,8	0	9,7	5,3	7,5
Realiza otra actividad	1,5	0	3,2	0,8	0
Total	100	100	100	100	100

De los que se encuentran en alguna actividad formativa, la mayoría continúan la primera titulación universitaria (45,3%), seguido de aquellos que se matriculan en otra titulación (20,3%). En una proporción menor encontramos los que realizan el Doctorado (9,4%) o un Máster (8,7%), y finalmente, un 16,3% realiza otro tipo de actividad formativa no mencionada. En total, un 16,4% de los que siguen formándose, lo hace de manera simultánea con la actividad laboral.

Para medir la inserción de los alumnos a través de las prácticas, se les preguntó a los encuestados si habían trabajado posteriormente a la finalización de las prácticas en la misma empresa o institución con contrato laboral, y en caso de que no fuera así, si el motivo había sido la inexistencia de oferta por parte de la entidad, o bien, haberla rechazado.

La respuesta a esta pregunta nos dice que un **30,6%** del alumnado que realiza prácticas ha tenido **oportunidad de ser contratado por la entidad**, sin embargo, dado que un 9,1% ha rechazado la oferta, generalmente por no haber finalizado la titulación, la proporción de alumnos que **se han quedado trabajando en la misma empresa en ese momento o posteriormente es del 21,5%**.

Gráfico 25. Oportunidad de quedarse en la misma entidad de prácticas.



Por áreas de conocimiento, quienes mayores oportunidades de ser contratados por la entidad han sido los alumnos de la áreas Técnica, Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas; si bien, no podemos olvidar que los casos de alumnos de las dos primeras, es mucho menor.

Por su parte, el área más numerosa, Ciencias Sociales y Jurídicas, se mantiene en la proporción general con un 31,1% de los casos, y junto con los alumnos del área de Humanidades, 23,3%, son quienes en mayor medida han formalizado un contrato con la misma entidad.

	CC. Salud	CC. Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Si	18,8	22,6	25,8	23,3	16,1
No porque rechacé la oferta	7,0	22,6	12,9	7,8	11,8
Oportunidad de quedarse	25,8	45,2	38,7	31,1	27,9
No por otros motivos	74,2	54,8	61,3	68,9	72,1
Total	100	100	100	100	100

Respecto a los resultados por titulaciones, en la siguiente tabla mostramos la distribución por titulaciones entre aquellos que han tenido la oportunidad de ser contratados por la entidad, los que finalmente lo han hecho, así como los que han rechazado la oferta. Los datos se muestran ordenados de manera descendente por la primera columna.

Tabla 47. Distribución de los alumnos que han trabajado en la misma empresa de prácticas por titulación (%)				
Titulaciones	Oportunidad	Acepté la oferta	Rechacé la oferta	
Dip. Empresariales	12,4	10,4	2,0	
Ldo. Administración y dirección de empresas	9,0	6,0	3,0	
Dip. Enfermería	8,0	6,0	2,0	
Dip. Relaciones Laborales	8,0	5,5	2,5	
Dip. Turismo	6,0	4,5	1,5	
Ldo. Economía	5,0	3,5	1,5	
Ldo. Odontología	3,0	3,0	0,0	
Ldo. Pedagogía	3,0	3,0	0,0	
Ldo. Historia	2,5	2,5	0,0	
Ldo. Psicología	3,5	2,5	1,0	
Ldo. Biología	3,5	2,0	1,5	
Ldo. Ciencias Ambientales	2,0	2,0	0,0	
Dip. Fisioterapia	2,5	2,0	0,5	
Ldo. Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2,5	1,5	1,0	
Ldo. Ciencias del Trabajo	2,0	1,5	0,5	
Ldo. Derecho	1,5	1,5	0,0	
Ingeniería Química	3,0	1,5	1,5	
Dip. Óptica y Optometría	4,0	1,5	2,5	
Total	81,1	60,2	20,9	

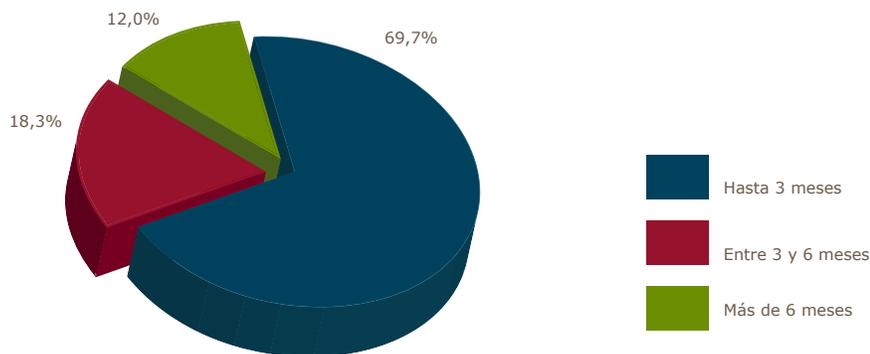
Al desagregar en numerosas categorías los porcentajes no son amplios, pero se puede apreciar que la mayoría eran alumnos de Ciencias Empresariales, seguidos de Administración y Dirección de Empresas, Enfermería, Relaciones Laborales y Turismo.

Sin embargo, entre los que rechazan la oferta, destacan también los alumnos de Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales y como novedad los alumnos de Óptica y Optometría.

El resto de titulaciones que no aparecen en la tabla, tienen una proporción inferior al 2% o no se da ningún caso.

Para completar esta información, se contempló el tiempo que habían tardado en incorporarse a la entidad, y hay que decir que este intervalo temporal es muy breve. Aunque la media se sitúa en 3,6 meses, si agrupamos por categorías, obtenemos que más de las dos terceras partes lo hacen antes de los 3 meses siguientes a la finalización de las prácticas. De hecho, la proporción de alumnos que se han incorporado a la empresa o institución con una relación laboral de forma inmediata a la finalización de las prácticas es del 43,7 %, categorizado en el siguiente gráfico:

Gráfico 26. Tiempo que pasó hasta que se incorpora a la entidad.

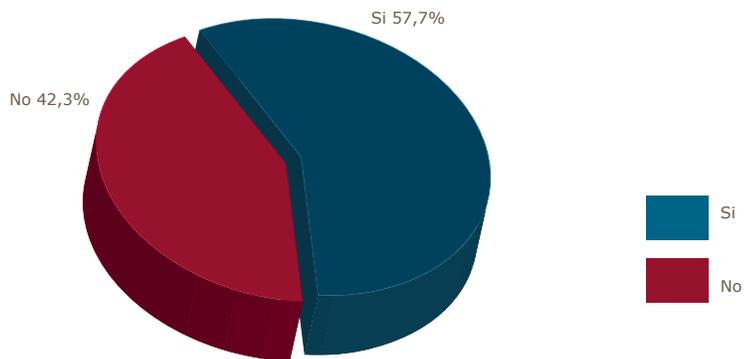


Por áreas, los intervalos de tiempo más breve para incorporarse a la empresa se encuentran en los alumnos de las áreas Técnica y de Ciencias Sociales y Jurídicas.

Tabla 48. Tiempo medio de incorporación a la empresa por áreas de conocimiento (meses)					
	CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
N	24	7	8	88	15
Media	5,4	0,9	7,6	2,8	4,8
Desv. Tip	5,8	2,3	8,2	4,3	8,4

Del 21,5% que había logrado un contrato de trabajo en la entidad en la que realizó las prácticas, en el momento de realizar la encuesta, más de la mitad continuaban trabajando en la misma entidad.

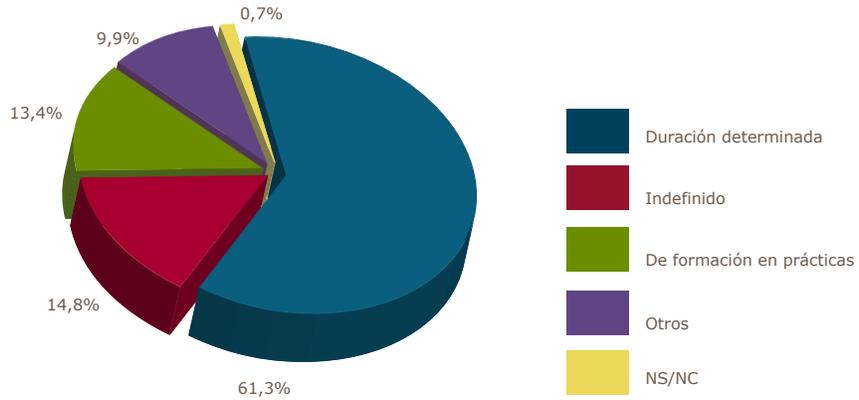
Gráfico 27. ¿Continúa trabajando en la misma empresa?



7.2. Características

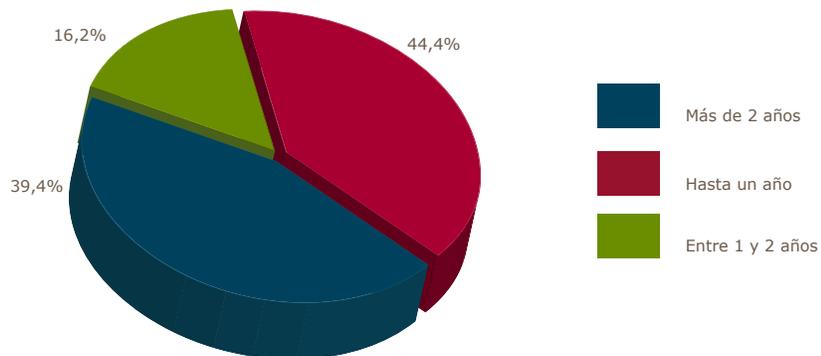
Una vez conocida la proporción de alumnos que se quedan en la empresa, se realizaron preguntas relativas a las características del empleo logrado. Empezando por el tipo de contrato, suelen obtener un contrato de duración determinada. Aunque las categorías empleadas son muy genéricas, respetan la clasificación existente en la normativa.

Gráfico 28. Tipo de contrato.



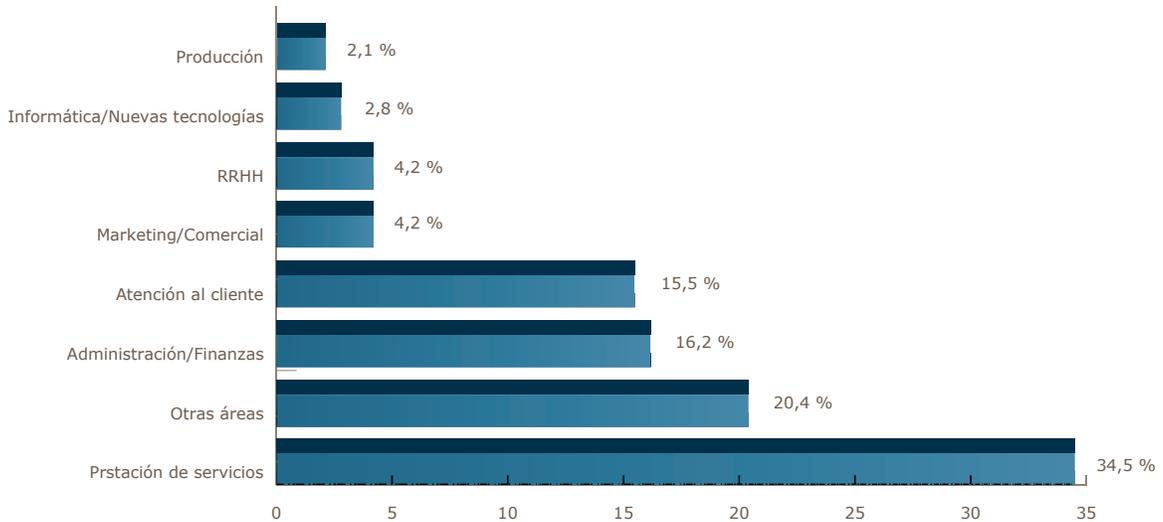
No cabe duda de que estos alumnos han obtenido una importante experiencia laboral reflejada también en el tiempo de estancia en la empresa, la media se sitúa en aproximadamente un año y medio, (17,5), pero de nuevo, mostramos los datos por categorías que resulta más significativo en el siguiente gráfico.

Gráfico 29. Tiempo que estuvo/lleva trabajando.



Además, se quedan trabajando, en gran medida, en la misma área funcional de la entidad en la que participan durante las prácticas. Por lo que algo más de un tercio, afirman hacerlo en la prestación de servicios en general, representando también otras áreas importantes las de Administración y Finanzas, Atención al cliente, así como otras de carácter más específico.

Gráfico 30. Área funcional en la que trabajó o trabaja.



Finalmente, se les preguntó por la ocupación y categoría profesional en la que desarrollaban su trabajo.

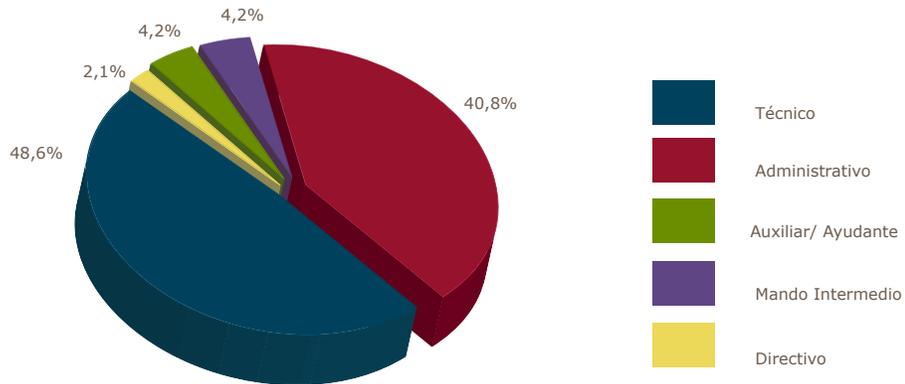
Respecto a la ocupación, se han codificado las respuestas dadas por los encuestados, y se ha seguido la Clasificación Nacional de Ocupaciones para su mecanización, (desagregado a 2 dígitos), en función de los casos que agrupaban.

Se puede observar que aunque se da una amplia variedad de ocupaciones, que refleja también la diversidad de titulaciones de aquellos que lograron un empleo a través de las prácticas, sin embargo, destacan las ocupaciones de empleados de servicios contables, financieros, empleados de bancos y profesionales de la contabilidad. En cualquier caso, los resultados son positivos, dado que en la gran mayoría de los casos, son ocupaciones relacionadas con una titulación superior de primer o segundo ciclo.

Tabla 49. Ocupaciones de los alumnos que trabajan o han trabajado en la misma entidad donde realizaron las prácticas			
Ocupaciones	N	%	
Analistas de sistemas y asimilados / Empleados en servicios contables, financieros, y de apoyo a la producción	38	26,8	
Empleados de ventanilla de bancos y de correos	22	15,5	
Profesionales en contabilidad / Profesionales en RRHH	15	10,6	
Enfermeros	11	7,7	
Técnicos en control de calidad / Técnicos de las ciencias físicas, químicas y de las ingenierías / Programador de aplicaciones informáticas	8	5,6	
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa	7	4,9	
Empleados de información y recepcionistas en oficinas	7	4,9	
Graduados sociales y asimilados	6	4,2	
Ópticos y Optometristas / Fisioterapeutas	5	3,5	
Dirección de departamento	4	2,8	
Auxiliares de enfermería y asimilados	3	2,1	
Escritores, periodistas y asimilados	2	1,4	
Técnicos educadores de educación especial	2	1,4	
Representantes de comercio y técnicos de venta	2	1,4	
Educadores sociales	2	1,4	
Empleados de bibliotecas y archivos	2	1,4	
Profesionales de la informática de nivel superior	1	0,7	
Otros profesionales de la enseñanza	1	0,7	
Otros diversos profesionales del derecho	1	0,7	
Técnico de seguridad laboral	1	0,7	
Dirección de departamentos de administración y finanzas	1	0,7	
Dependientes de comercio y asimilados	1	0,7	
Total	142	100	

En cuanto a la categoría profesional, aunque técnico es la que abarca un mayor número de respuestas, representando casi la mitad de los casos, le sigue muy de cerca la categoría de administrativo. La categoría de mando intermedio y directivo representa un 6,3% de los casos. Y solamente un 4,2% tiene una categoría de auxiliar.

Gráfico 31. Categoría profesional.



Por tanto, considerando tanto la ocupación como la categoría profesional de aquellos que lograron un empleo a través de la entidad en la que realizaron las prácticas, se puede decir que se da una adecuación entre formación y trabajo logrado a través de las prácticas.

Prácticas extracurriculares durante los cursos 2003/04 y 2004/05: Datos de gestión

-En la Universidad de Murcia, se gestiona un alto volumen de prácticas extracurriculares que, durante los cursos académicos 2003/04 y 2004/05, asciende a 4.364.

-Respecto a los alumnos, se distribuyen con un 57% en el área de Ciencias Sociales y Jurídicas, un 20% en el área de Ciencias de la Salud, un 14% en área Experimental, quedando con un 5% y un 4% las áreas Técnica y Humanidades respectivamente.

-Además hay que destacar que el 70% del alumnado que las realiza es de género femenino.

-El 70,5% del alumnado recibió ayuda económica por la realización de las prácticas. Las ayudas provienen, por un lado, de las empresas en las que los alumnos realizan las prácticas, y cuyo importe medio mensual se sitúa en 387 euros, así como de entidades públicas y privadas, (Cajamurcia, Servicio Regional de Empleo y Formación de la CARM, Dirección General de Universidades de la CARM), que financian todos los años prácticas de alumnos.

-En cuanto a las características de las prácticas, nos encontramos que: más de la mitad de las prácticas, el 51,6% tienen una duración superior a las 250 horas, y casi un tercio, el 29%, entre 400 y 500 horas. Se realizan principalmente en empresas privadas (66,4%), pero también en

Administraciones Públicas (28,1%) y Asociaciones, ONG's y Fundaciones (5,5%).

-Se desarrollan durante todo el año, aunque el mayor volumen de prácticas se realiza en época estival, debido a la mayor disponibilidad de tiempo de los alumnos.

La opinión de los alumnos

Evaluación al finalizar las prácticas

-La evaluación que realiza el alumnado al finalizar su estancia en prácticas es muy positiva, destacando la valoración que realizan de aspectos como la adquisición de experiencia laboral, posibilidad de darse a conocer en el mercado laboral, grado de satisfacción general con las mismas, así como las relaciones que establecen con los trabajadores de la entidad, con unas medias situadas entre 4,4 y 4,5 (en una escala de 1 a 5). La valoración más baja, se da al aprovechamiento que los conocimientos universitarios han tenido en la realización de las prácticas, si bien, se obtiene una media de 3,7.

- Por áreas de conocimiento, los alumnos pertenecientes al área de Ciencias de la Salud, se encuentran, en general, más satisfechos con todos los aspectos de sus prácticas, por lo que la media obtenida en cada uno de los aspectos evaluados suele ser más alta que en el resto.

Valoración sobre el desarrollo de las prácticas y la inserción laboral

-Los motivos por los que el alumnado realiza prácticas, principalmente, son aquellos relacionados con el carácter utilitario de las mismas, para favorecer la inserción laboral. Así, adquirir experiencia, mejorar el curriculum y poner los conocimientos en práctica, son las principales razones que les llevan a realizarlas.

-Las expectativas generadas por el alumnado, se ven cumplidas ya que el 91,4% de los alumnos encuestados valora como buena o muy buena, la experiencia profesional obtenida.

-Así mismo, han mostrado que el desarrollo de las prácticas les permite poner en práctica numerosas competencias profesionales, entre las que destacan las habilidades de comunicación, trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso o las habilidades interpersonales. Todas ellas con una media superior a 4, (en una escala de 1 a 5).

-Un 62% manifestó que puso sus conocimientos en práctica bastante o totalmente y además el 71,8% respondió que las tareas eran adecuadas a su nivel de conocimientos en ese momento.

-Respecto a la empresa o institución en la que realizaron las prácticas, el 90,3% considera que el apoyo que recibió de la empresa fue bueno, así como que las funciones y tareas desarrolladas se correspondieron con lo acordado inicialmente (90%).

-De nuevo, por áreas de conocimiento, son los alumnos del área de Ciencias de la Salud los que han manifestado, en general, opiniones más positivas sobre el desarrollo de sus prácticas.

-Como principal propuesta de mejora del alumnado, destaca el aumento de la ayuda económica, tanto en número como en el importe.

La opinión de las empresas

-La selección final de alumnos en prácticas recae sobre la empresa/institución que publica la oferta. Los criterios que suelen emplear en esta selección son, principalmente, la propia titulación (40,9%), seguido a distancia de la cercanía de la finalización de la titulación por parte del alumno (18,5%), algo que puede incrementar en ocasiones las posibilidades de una contratación laboral posterior.

-Las funciones del Tutor de la empresa suelen recaer en el responsable del departamento en el que se ubica al alumno (48,8%), aunque en un 24,3% de los casos, recaen sobre el director o gerente de la empresa, algo más habitual en empresas más pequeñas.

-La formación que ofrecen al alumno hace referencia a las funciones y tareas a realizar y sobre la ocupación que va a desempeñar, y en menor medida,

sobre normas de funcionamiento de la organización o sobre el sector de actividad en el que actúa.

-Respecto a la valoración que realizan del alumnado, (en una escala de 1 a 5), destacan el interés y motivación mostrados para realizar las tareas (4,3), el grado de satisfacción con el trabajo realizado (4,2), así como la integración en la organización y el aprendizaje obtenido por el alumno durante el periodo de prácticas (4,1). La valoración más baja corresponde al nivel de conocimientos mostrado propio de su titulación (3,6).

-En cuanto al nivel de competencias profesionales mostradas por el alumnado, destacan trabajo en equipo, responsabilidad y compromiso, flexibilidad y adaptación al cambio y habilidades de comunicación, interpersonales y orientación a resultados. Por tanto los resultados muestran la misma tendencia que en el caso de los alumnos, si bien, en general, las puntuaciones son más bajas en el caso de las empresas/instituciones.

-Las empresas perciben distintas ventajas por el hecho de acoger alumnos en prácticas, pero la principal es conocer la valía profesional de alumnos de cara a un posible proceso de selección, con una media de 4,1, (escala de 1 a 5). También formar profesionales adaptados a las necesidades de las entidades, disponer de personas motivadas para realizar tareas relacionadas con su formación académica o realizar una labor social participando en la formación integral de los alumnos universitarios, son otras ventajas bien valoradas (4). Sin embargo, obtener un trabajo útil desarrollado por universitarios obtiene una valoración menor (3,5). Una de las posibles razones, expuesta en numerosas ocasiones, es que cuando el alumno está formado para hacerlo, finaliza el periodo de prácticas.

- Entre los principales aspectos que consideran necesario mejorar en el desarrollo de los programas de prácticas destaca la comunicación, coordinación y mejora de las relaciones de la Universidad y la empresa en general y de los tutores de Universidad y el COIE en particular.

Resultados de las prácticas: inserción laboral

- Alumnos que trabajan en la empresa/institución en la que realizaron las prácticas

-En el momento de realizar la encuesta a los alumnos, un 51,9% estaba trabajando en ese momento, un 25,5% continuaba sus estudios y un 16,4% compaginaba los estudios con la actividad laboral.

-Una vez finalizado su último periodo de prácticas, un 30,6% de los alumnos tuvo la oportunidad laboral de seguir en la misma entidad, si bien un 9,1% rechazó la oferta por lo que, finalmente, la proporción de alumnos que han obtenido un empleo a través de las prácticas en empresas es de un 21,5%. Los alumnos que han respondido afirmativamente, pertenecen principalmente a las titulaciones de Empresariales, Administración y Dirección de Empresas, Enfermería, Relaciones Laborales o Turismo.

-El alumnado que ha trabajado o trabaja en la misma entidad en la que realizó las prácticas, en la mayoría de las ocasiones lo han hecho de forma inmediata a la finalización de las mismas. En el 70% de las ocasiones el tiempo no fue superior a 3 meses hasta que se incorporó a la empresa.

-En un 57,7% de los casos continúan trabajando en la misma empresa y la experiencia acumulada en la misma, suele estar entre menos de un año (44,4%) y entre 1 y 2 años (39,4%).

-En cuanto a las características del empleo, en el 61,3% de los casos, obtuvieron un contrato de duración determinada, distribuyéndose equitativamente entre el resto de categorías. Las categorías profesionales de la ocupación por la que han sido contratados corresponden en un 48,6% de los casos a técnico, seguido de administrativo, con un 40,8%.

- Las prácticas como método de selección

-El 74,3% de las entidades encuestadas ha respondido afirmativamente a la pregunta de si ha ofertado un contrato de trabajo a alumnos en prácticas. Esta proporción aumenta tanto en el caso de las empresas, como de las Asociaciones, ONG's y Fundaciones, siendo bastante inferior en el

caso de las Administraciones Públicas ya que los procesos de selección han de regirse por otras vías.

-De la proporción de entidades que han ofertado un contrato a alumnos en prácticas, finalmente el 64,8% ha contratado al mismo. De nuevo, por tipo de entidad esta proporción aumenta en el caso de las empresas/instituciones.

-Además, el 62,1% tenía previsto acoger alumnos en prácticas en los 6 meses siguientes a la realización de la encuesta. En cuanto a las titulaciones, las respuestas son muy variadas pero con proporciones mayores se encontraban alumnos de Empresariales, Veterinaria, Psicología, Fisioterapia o Relaciones Laborales.

Queremos agradecer la participación desinteresada de los 659 alumnos de la Universidad de Murcia que han respondido a los cuestionarios, así como a las 380 entidades que han remitido la encuesta, y de las que gran parte, han querido identificarse:

1. Abad y Asociados Abogados y Economistas, S.L.
2. Actual Tours. Agencia de viajes.
3. Adeyco Asesorías, S.L.
4. A.D. Ceutí Atlético.
5. A.D.S. OV-CA de Mula y Centro Clínico Veterinario Manuel Zapata.
6. AFADE (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias de Alcantarilla).
7. Agencia de Desarrollo Local y Empleo del Ayuntamiento de Cartagena.
8. Agropecuaria La Fontana, S.L.
9. Agrupación Deportiva E.B. Salesianos.
10. Aguas de Murcia.
11. AIDEMAR (Asociación para la Integración del Discapacitado de la Comarca del Mar Menor).
12. Aigües i Sanejament d'Elx, S.A.
13. AILIMPO (Asociación Interprofesional del Limón y el Pomelo).
14. ALAMUR (Asociación Laringectomizados Región de Murcia).
15. Algama Desarrollo Empresarial.
16. Alide Intérpretes.
17. Alpred, S.L.
18. Ambiental, S.L.
19. AMUPHEB (Asociación Murciana de padres con hijos afectados de Espina Bífida).
20. Andugar Asesores y Asociados, S.L.
21. APCOM (Centro de Formación Laboral, Personal y Social de Personas con Discapacidad Intelectual).
22. Apotecnia, S.A.
23. Areo-Feu, S.A.
24. Aseprev.
25. Asesoría Alfonso Gracia Torralba.
26. Asesoría Antonio Bas Marín.
27. Asesoría Elisa Mármol Serna.
28. Asesoría Himar, S.L.
29. Asesoría Laboral Albaladejo, S.L.
30. Asociación Colectivo Paréntesis, Inserción Social Personas Reclusas.
31. Asociación de Parkinson de la Comarca

- de Cartagena.
32. Asociación Prometeo.
 33. ASOFEM (Asociación de Familiares Enfermos Mentales de Lorca y Comarca).
 34. ASPAJUNIDE (Asociación de Padres Jumillanos con Niños Deficientes).
 35. ASPANPAL (Asociación de Niños con Problemas de Audición y Lenguaje).
 36. Autoridad Portuaria de Cartagena.
 37. Ayuntamiento de Blanca.
 38. Ayuntamiento de Cehegín.
 39. Ayuntamiento de Cieza.
 40. Ayuntamiento de Fortuna.
 41. Ayuntamiento de Lorca.
 42. Ayuntamiento de San Javier.
 43. Ayuntamiento de Torre-Pacheco.
 44. Ayuntamiento de Totana.
 45. B&Q Abogados.
 46. Balneario de Archena, S.A.
 47. Bancaja.
 48. Banco de Valencia, S.A.
 49. Barceló Viajes.
 50. Base, Cia de Soporte Logico S.A.L.
 51. Bercuma, S.L.
 52. Bimbo, S.A.U.
 53. Bodegas del Rosario.
 54. C.L.S. Ofimática, S.L.
 55. Oficina Comarcal Agraria (Consejería de Agricultura y Agua).
 56. Biblioteca Regional (Consejería de Cultura, Juventud y Deportes).
 57. Museo de Arte Ibérico el Cigarralejo, Servicio de Museos y Exposiciones (Consejería de Cultura, Juventud y Deportes).
 58. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Molina de Segura (Consejería de Educación, Ciencia e Investigación).
 59. Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Murcia 1 (Consejería de Educación, Ciencia e Investigación).
 60. CEIP "Ntra. Sra. de los Ángeles", El Esparragal (Consejería de Educación, Ciencia e Investigación).
 61. CEIP "Ntra. Sra. del Carmen", Alguazas (Consejería de Educación, Ciencia e Investigación).
 62. Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.
 63. Centro de Día de Personas Mayores de Molina (IMAS).
 64. Centro de Atención Primaria de Cieza (SMS).
 65. Centro de Salud de Bullas (SMS).
 66. Centro de Salud de Santomera (SMS).
 67. Fundación Hospital de Cieza (SMS).
 68. Gerencia de Atención Primaria de Murcia (SMS).
 69. Gerencia del Área III Salud Lorca (SMS).
 70. Gerencia Única, Área IV de Salud Noroeste de la Región de Murcia (SMS).
 71. Hospital Rafael Méndez de Lorca- Área III de Salud (SMS).
 72. Sección de Salud Mental (SMS).
 73. Servicio Murciano de Salud.
 74. Caja Guipúzcoa San Sebastián Kutxa.
 75. Caja Rural Regional.
 76. Calypso Vacaciones, S.A.
 77. Camping Bella Vista, Águilas-Murcia.
 78. Casa-Museo Emilia Pardo Bazán.
 79. CE.ME.DE. (Centro de Medicina del Deporte).
 80. Centro C'. de Fisioterapia Francisco Javier Segura.
 81. Centro de Enseñanza "Vega Media".
 82. Centro de Estudios Radiológicos.
 83. Centro de Fisioterapia Los Pinos.
 84. Centro de Fisioterapia Raquel Molano.
 85. Centro Especializado de Atención a Mayores de Ibi.
 86. Centro Médico Herrerías.
 87. Centro Óptico Agüera.

88. Centro Óptico San Ginés, S.L.
89. Centro Policlínico Veterinario "Raspeig".
90. Centro San Juan Bosco, Salesianos, Cartagena.
91. Centro Tecnológico del Metal.
92. Centro Tecnológico del Mueble y la Madera.
93. Centro Veterinario Henares, S.L.
94. Centro Veterinario Hobbycan.
95. Centro Veterinario JG, S.L.
96. Centro Veterinario San Francisco de Asís, S.C.
97. CEOM (Centro Ocupacional para Minusválidos Psíquicos).
98. CEPAIM (Consortio Estatal para la Acción Integral de Personas Inmigrantes).
99. Cesser Informática y Organización, S.L.
100. Ceuser Asesoría de Empresas, S.L.
101. Clínica de Fisioterapia Las Torres.
102. Clínica de Fisioterapia Myos, S.L.
103. Clínica Fisioterapia Jaime Espinosa.
104. Clínica Oftalmológica Centrofama.
105. Clínica Valens.
106. Clínica Veterinaria Dr. Bernal.
107. Clínica Veterinaria Ceuvet.
108. Clínica Veterinaria Chacón.
109. Clínica Veterinaria Dinos.
110. Clínica Veterinaria Dogo, S.L.
111. Clínica Veterinaria Huellas - Pto. de Mazarrón.
112. Clínica Veterinaria Levante, S.L.
113. Clínica Veterinaria Puerto de Mazarrón.
114. Clínica Veterinaria Salzillo.
115. Clínica Veterinaria Zoo Center.
116. Clínica-Médica A.T.S. Dr. Alcolea, S.L.
117. Cliper's, S.L.U.
118. Coexma.
119. Coima (S.C.L. Industrial de la Madera de Alhama).
120. Colectivo la Huertecica.
121. Colegio Concertado "Madre de Dios" HH. Mercedarias.
122. Colegio Concertado de Educ. Infantil, Primaria y Secundaria "Cristo Crucificado".
123. Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Región de Murcia.
124. Comisiones Obreras Región de Murcia.
125. Confederación Hidrográfica del Segura.
126. Conservas Mira, S.A.
127. Construcciones Hermanos Palomares, S.A.
128. Consultorio Veterinario Lo Pagán.
129. Control Ambiental España Sur, S.L.
130. Corbalán Matallana, S.L.
131. Corporación Alimentaria Peñasanta.
132. Cota Ambiental, S.L.
133. CROEM (Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia).
134. Dasem Consultores.
135. Derivados Químicos, S.A.
136. Direlor, S.L.L.
137. Dislomar, S.L.
138. Domingo Nuñez Pérez, Abogados.
139. Dr. Arturo Sánchez Pérez, Médico Estomatólogo.
140. E.V.E. Equipo Veterinario Equino.
141. Ecologistas en Acción Región Murciana, Proyecto Nutria.
142. Ein Castilla la Mancha, S.L.
143. Elsamex, S.A.
144. Estudio de Fisioterapia, Valentín Gómez Puche.
145. Europcar Ib, S.A.
146. Fase Control Asesoría, S.L.
147. Faster Iberica.
148. Faucan.
149. Faunia.
150. Fernando Martinez Asesores.

151. Firecu Almansa, S.L.
152. Firma, Proyectos y Formación, S.L.
153. Fisiosan, S.L.L.
154. Fisioterapia Cartagena, S.L., Unidad de Fisioterapia Centro Médico "Virgen de la Caridad".
155. Flexiplan, S.A. E.T.T.
156. Fomento del Valle de Ricote, S.L.
157. Fril, S.L. (Diario Nueva Línea).
158. Fundación Diagrama Intervención Psicosocial.
159. Fundación Socio-Sanitaria Castilla la Mancha para la Integración Socio-Laboral de Enfermos Mentales.
160. Fundación Tienda Asilo de S. Pedro.
161. Fundacion Unicef – Murcia.
162. Gabinete de Empresas Juysa.
163. Gam Seguridad Alimentaria, S.L.
164. Gamuvas, S.L.
165. German Sáez Sánchez.
166. Gesthor, S. Coop.
167. Gestión Veterinaria y Ganadera, S.L.
168. Gestomur 2000, S.L.
169. Gestoría García Clemente.
170. Gestoría García Poveda, S.L.
171. Global Estudio Jurídico, S.L.L.
172. Grupo Disfrimur.
173. Grupo Foro Trazabilidad Alimentaria, S.L.
174. Grupo Inforges.
175. Grupo T-6, S.L.
176. Guimen Asesores, S.L.
177. Halcon Foods, S.A.
178. Hero España, S.A.
179. Hospital "Román Alberca".
180. Hospital Veterinario Cartagonova.
181. Hotel Cala Real - 4 estrellas.
182. Hotel Hesperia Murcia.
183. Hotel Traíña (Protuso, S.L.) .
184. Iberacústica, S.L.
185. Ideo Planificación S.L.
186. Indra Sistemas, S.A.
187. Infraestructuras Terrestres, S.A.
188. Iniciativas Organizativas de Empresa. Grupo IOE.
189. Integral Media Levante, S.L.
190. J.A. Tomás Asesores, S.L.
191. J.J. Disengraf, S.L.
192. Jose Madrid, Asesores, S.L.
193. Jose Orenes Peluqueros, S.L.
194. Josefina Abellán Martínez-Bodegas Silvano García.
195. Kernel Export, S.L.
196. La Federal.
197. Laboratorio de Análisis Clínicos "Antonio Chicano".
198. LIMA, Laboratorio Ilicitano Medioambiental, S.L.
199. Mancomunidad Valle de Ricote.
200. Manpower Team E.T.T.
201. Martínez-Llopis Asesores, S.L.
202. Mediterránea Merch, S.L.
203. Mediterránea Veterinaria S.L., C.V. La Paz.
204. Metaenlace Sistemas de Información, S.L.
205. Metálicas Ervici.
206. Miguel Fenol García, Clínica Veterinaria Mayor.
207. Mon Veterinaria.
208. MPDL (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de la Región de Murcia de la Región de Murcia).
209. Archivo Naval Cartagena (Ministerio de Defensa).
210. Museo Histórico Militar (Ministerio de Defensa).
211. Neurocamps - Fisis, S.L.
212. Novedades Agrícolas, S.A.
213. ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles).
214. Onda Regional de Murcia.
215. Óptica Arrixaca II, S.A., Gran Óptica.
216. Óptica Cánovas (Crespo - Cánovas, S.L.).
217. Óptica Lavis.

218. Óptica Molimar.
219. Óptica Numancia – Unilent.
220. Óptica Pinatar.
221. Óptica Sobrado.
222. Optimil Murcia.
223. Orenes Grupo.
224. Outsourcing Euroinmobiliario, S.L.L.
225. Pangea e Solutions, S.L.
226. Periódico 20 minutos.
227. Polaris World.
228. Policlínica Ntra. Sra. del Rosario.
M^a Carmen Cuesta García.
229. Portavoz, S.L.
230. Practiser, S.L.
231. Prensa del Sureste, S.L.
232. Procuraduría Rentero.
233. Proyecto Hombre.
234. Quesada del Valle.
235. Recursos de Contratacion E.T.T.,
S.L.
236. Red Municipal de Bibliotecas de
Murcia.
237. Redyser Transporte, S.L.
238. Registro de la Propiedad, 5.
239. Repsol.
240. Reycarpe, S.L.
241. S.A. de Electrónica Submarina.
242. SAT 2439 Alia.
243. SEARSA, Sociedad de Explotación
de Aguas Residuales, S.A.
244. Segurhogar Activa.
245. Servisair, S.A. Aeropuerto San Javier.
246. SGS Tecnos, S.A.
247. Silvestre Autoparts, S.L.
248. Sindicato de Empleados Públicos.
249. Sistemas de Evaluación de Riesgos
en Seguridad e Higiene, S.A.
250. Smart Market, S.L.U.
251. Symlogic, S.L. (Legitec).
252. Taxon Estudios Ambientales, S.L.
253. Tecnoforem Consultores.
254. Tecnología del Sureste, S.L.
255. Televisión Cehegín (Importevidéo
S.A.).
256. Televisión Murciana, S.A.
257. Terra Natura.
258. Terrapilar, S.A.
259. Tezconsa Asesores, S.L.
260. Transdeitania, S.A.
261. Tribulo y Moreno Asesores, S.L.
262. Hospital Clínico Veterinario
(Universidad de Murcia).
263. Servicio de Relaciones
Internacionales (Universidad de
Murcia).
264. USP Hospital San Carlos.
265. USP Hospital San Jaime.
266. UTE Abarán (OHL Medio Ambiente,
INIMA, SAU).
267. Viajes Cajamurcia.
268. Viajes Laintour.
269. Viajes Plazasol, S.L.U.
270. Vilmorin Ibérica, S.A.
271. Visionlab, S.A.
272. Visualtis, S.L.
273. Vita XXI, S.L., Eco-Consulting.
274. Vitalice, S.L., Centro de Fisioterapia.
275. Zafiro Tours, S.A., Murcia.
276. Zambú Higiene, S.L.
277. Zardoya Otis, S.A.

BALLESTEROS, B., MANZANO, N. Y MORIANO, J.A. (2001): "Seguimiento y evaluación en la UNED del sistema de prácticas de los alumnos en empresas". En *RELIEVE*, v. 7, nº. 1, pp. 3-21, ISSN 1134-4032. Consultado en www.uv.es/RELIEVE/v7n1/RELIEVEv7n1_1.htm [Consulta: 22 febrero 2007].

CHAÍN NAVARRO, C. *et al* (2002): "Las prácticas curriculares y extracurriculares realizadas por los estudiantes de la Facultad de Documentación de la Universidad de Murcia". En *Revista General de Información Y Documentación*, v. 12, nº. 2, pp. 323-353, ISSN: 1132-1873.

COIE (2005): *Memoria de actividades: curso académico 2003/2004*. Murcia: Universidad de Murcia, COIE.

COIE (2006): *Memoria de actividades: curso académico 2004/2005*. Murcia: Universidad de Murcia, COIE.

GARCÍA DELGADO, J. (2002): "Lo que hemos aprendido en 20 años de prácticas en empresas". En *Red U*, v. 2, nº.1. Disponible en http://www.redu.um.es/publicaciones/vol2_n1.htm#jgdelgado [Consulta: 23 marzo 2007].

GIMÉNEZ BERTOMEU, V. M.; LILLO BENEYTO, A.; LORENZO GARCÍA, J. (2004): "Resultados principales del análisis de la situación de las prácticas pre-profesionales de los estudiantes de la Diplomatura en Trabajo Social, de las dificultades existentes y de sus causas en la Universidad de Alicante". En: *Portularia*, v. 4, 2004, pp.431-440, ISSN 1578-0236.

MARTÍNEZ PELLICER, A. (dir.) (2003): *Guía de prácticas en empresas*. Murcia: Universidad de Murcia, COIE.

MARTÍNEZ MARTÍN, R. (2002): *La inserción laboral de los universitarios: evaluación de las prácticas en empresas de la Universidad de Granada*. Granada: Universidad de Granada.

RED2RED CONSULTORES (2006): *Estudio sobre el sistema de becas en la primera inserción y su relación con el empleo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

REPETTO TALAVERA, E.; PÉREZ-GONZÁLEZ, J. C. (2007): "Formación en competencias socioemocionales a través de las prácticas en empresas". En *Revista Europea de Formación Profesional*, nº. 40, pp. 92-112, ISSN 1977-0235.

TOBARRA OCHOA, P. (dir.) (2005): *Prácticas de alumnos universitarios en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: procedimientos y convenios de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y las universidades para la realización de prácticas docentes*. Murcia: Consejería de Educación y Cultura.

VALERO OSUNA, F. J. (2003): *Procesos de transición al mercado de trabajo: estrés y prácticas en la empresa de la Universidad de Granada*. [Tesis dirigida por Humberto Trujillo Mendoza], Granada: Universidad de Granada.

VALERO OSUNA, F. J. (2007): *Informe de seguimiento de los alumnos en prácticas: trienio 2003-2006*. Granada: Centro de Formación y Empleo, Vicerrectorado de Estudiantes, Universidad de Granada. Disponible en http://empleo.ugr.es/documentos/Informe_de_Practicas.pdf [Consulta: 25 febrero 2008].

VIDAL GARCÍA, J. (coord.) (2003): *Métodos de análisis de la inserción laboral de los universitarios: [seminario celebrado en León]*. Madrid: Consejo de Coordinación Universitaria; León: Universidad, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales.

VISAUTA VINACUA, B. (1989): *Técnicas de investigación social I. Recogida de datos*. Barcelona: PPU.

ANEXO I. IMPRESOS DE PRÁCTICAS

ANEXO II. ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS NO DETALLADOS EN EL INFORME

Anexo I. Impresos de prácticas



UNIVERSIDAD DE MURCIA

Modelo A CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA

entre: (NOMBRE DE LA EMPRESA)

y la UNIVERSIDAD DE MURCIA

De una parte el Rector Magnífico de la Universidad de Murcia, D., de otra D./D^a. como actuando en función de sus respectivos cargos y en el ejercicio de las facultades que para convenir en nombre de las Entidades que representan tienen conferidas, coinciden en declarar el alto interés que la formación práctica de los estudiantes universitarios tiene tanto para la Universidad responsable de la calidad de su docencia, como para la sociedad en general, finalmente beneficiaria de la mejor preparación profesional de los titulados universitarios.

Por este motivo, acuerdan suscribir, de conformidad con el Real Decreto 1497/1981 de 19 de junio, parcialmente modificado por RD. 1845/1994, de 9 de septiembre, el presente CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA, que se desarrolla con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA.- El presente Convenio tiene como objeto facilitar la realización de prácticas en la Empresa cofirmante del mismo de alumnos de la Universidad de Murcia que hayan superado el 50% de los créditos necesarios para obtener el título cuyas enseñanzas estuvieran cursando, o de alumnos de los dos últimos cursos de carrera de esta misma Universidad, cuyos planes de estudio sean anteriores a la implantación del sistema de créditos.

SEGUNDA.- Los alumnos beneficiarios de las prácticas habrán de estar cursando estudios de alguna de las titulaciones que se imparten en la Universidad de Murcia.

TERCERA.- Si durante el desarrollo del presente Convenio, la Empresa cofirmante considera posible facilitar la realización de prácticas para más alumnos universitarios de los inicialmente previstos bastará con que la especificación de los mismos se haga como anexo al Convenio.

CUARTA.- La relación alumno-empresa no supondrá más compromiso que el derivado del presente Convenio. En ningún caso generará relación laboral.

QUINTA.- La realización de prácticas de alumnos en empresas no podrá afectar en modo alguno a los derechos de los trabajadores de las mismas, ni obstaculizar las previsiones empresariales en materia de contratación de trabajadores.

SEXTA.- El periodo de prácticas tendrá una duración máxima de 500 horas, sin que en ningún caso pueda exceder el 50% de la duración de un curso académico. En el Anexo I de este Convenio se fijan las fechas de comienzo y finalización de las prácticas, así como el horario, lugar de desarrollo y contenido específico de las mismas.

SÉPTIMA.- La coordinación y supervisión del presente Convenio se realizará por el C.O.I.E.

OCTAVA.- La realización de las prácticas amparadas en el presente Convenio tendrá a todos los efectos la consideración de actividad académica.

NOVENA.- Por el Centro en que esté matriculado el alumno en prácticas se designará un tutor académico responsable del correcto desarrollo de las prácticas (Anexo I). Este tutor elaborará un informe sobre cada práctica tutelada que entregará en el C.O.I.E.

DÉCIMA.- Para el seguimiento de las prácticas, la Empresa designará un tutor responsable que figurará en el Anexo I de cada alumno y que mantendrá las relaciones de la Empresa con el alumno, su tutor académico y el C.O.I.E.

UNDÉCIMA.- El alumno en prácticas quedará sometido al régimen de funcionamiento existente en la Empresa en cuanto resulte compatible con la normativa aquí establecida, debiendo confeccionar una memoria sobre las prácticas realizadas, con ayuda y asesoramiento de los tutores designados por la Empresa y por la Universidad.

DUODÉCIMA.- No podrá formalizarse contrato de trabajo, entre la Empresa y un alumno en prácticas mientras no finalice, por cumplimiento del término o anticipadamente, la realización de las prácticas de dicho alumno.

DÉCIMO TERCERA.- La eventualidad de accidente que pudiera afectar al alumno será cubierta por el Seguro Escolar del mismo y una Póliza de Seguro Adicional, que a tales efectos contratará la Universidad de Murcia a través del C.O.I.E.

DÉCIMO CUARTA.- Para el presente Convenio de Cooperación Educativa, la Entidad que acoge al alumno podrá prever para el mismo una bolsa o ayuda al estudio cuya cantidad económica quedará reflejada en el Anexo I de cada uno de los alumnos que se adjuntan a dicho Convenio.

DÉCIMO QUINTA.- El presente Convenio extenderá su vigencia a la realización de las prácticas realizadas al amparo del mismo durante el presente curso académico, y se prorrogará automáticamente por cursos académicos, mientras no sea denunciado por alguna de las partes firmantes del mismo. A la finalización del periodo de prácticas de cada alumno, la Empresa cofirmante deberá emitir un certificado por el que se le reconozca a éste el tiempo de prácticas realizado

DÉCIMO SEXTA.- El presente Convenio se podrá rescindir por cualquiera de las partes en el momento que consideren oportuno, sin otro requisito que comunicarlo por escrito.

DÉCIMO SÉPTIMA. - En todo lo no previsto, se aplicará lo dispuesto en el Real Decreto 1497/1981 de 19 de Junio y en las normas que lo desarrollen.

Y siendo de conformidad las partes, firman este Convenio por duplicado en Murcia, a (fecha firma)

Por la Universidad
El Rector

Por la Empresa
(Firma y sello)

Fdo. :

Fdo.:



**UNIVERSIDAD
DE MURCIA**

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)
Campus de Espinardo, Edificio D. Tfños: 968/363397 Fax: 968/363389
Ronda de Levante, 10, (Murcia) Tfños: 968/398393-97; Fax: 968/367318

EL ALUMNO QUEDA ASEGURADO POR LA
PÓLIZA DE ACCIDENTES Nº D5-C31-0484907 Y
DE R. CIVIL Nº D5-R11-0238933 QUE LA
UNIVERSIDAD DE MURCIA TIENE
CONTRATADAS CON HELVETIA PREVISIÓN,
S.A.

ANEXO I. PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

DATOS DEL ALUMNO			
Nombre:		NIF	
Dirección:		C. Postal	
Población:	Provincia:	C.P.	
Titulación:		Curso:	

DATOS DE LA EMPRESA U ORGANISMO DONDE SE REALIZAN LAS PRÁCTICAS			
Razón Social:		Tlfno.:	
Domicilio:	C.P.:	Fax:	
Población	E-mail:		

DETALLE DE LAS PRÁCTICAS			
Tipo Beca:		Importe:	
Fecha inicio:		Finalización:	
Horas/día:		Días/semana:	
Total horas		Total días	
Tutor académico:			
Tutor empresa:			
Contenido de las prácticas:			
Observaciones:			

El presente Anexo se incorpora al Convenio de Colaboración/Cooperación Educativa firmado entre la citada Empresa/Organismo y la Universidad de Murcia, con fecha _____, aceptando las partes firmantes las normas contempladas en dicho Convenio.

Por la
Empresa/Organismo

Por la Facultad/Escuela

El Alumno

Por la Universidad
(COIE)

Firma y sello
Fecha:

Firma y sello
Fecha:

Fdo.:
Fecha:

Fdo.: **A. Martínez Pellicer**
Fecha:

Antes del comienzo de las prácticas deberá entregarse **obligatoriamente** este documento firmado y sellado en el COIE.

Ejemplar para



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)
Tfños: 968/398393-88; Fax: 968/367318 (Ronda de Levante, 10, Murcia)

Web: www.um.es/coie
E-mail: pe-coie@um.es

IMPRESO DE SOLICITUD DE ALUMNOS EN PRÁCTICAS (excepto alumnos de informática)
POR PARTE DE EMPRESAS, INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES
REMITIR ESTE IMPRESO POR E-MAIL (O EN MANO FIRMADO Y SELLADO "únicamente")

Recuerde que debe cumplimentar todos los datos

"Si es la primera vez que nos solicita alumnos en prácticas, debe enviar previamente el impreso de alta del convenio de cooperación educativa y la documentación necesaria"

Nombre o Razón Social:			
C.I.F.:		Actividad:	
Persona autorizada (de contacto con el COIE) por el responsable de la empresa que realiza esta petición			
Nivel de autorización de dicha persona es*		<input type="checkbox"/> oficina	<input type="checkbox"/> localidad <input type="checkbox"/> provincial <input type="checkbox"/> nacional
Cargo en la empresa:		Teléfono:	
Fax:		Correo electrónico:	
Localidad donde se realizarán las prácticas:			
Provincia (excepto Murcia)			
TITULACIONES QUE DEMANDA (si ya ha contactado con algún alumno, envíe el impreso de aceptación)		Nº de alumnos	

REQUISITOS DEMANDADOS A LOS ALUMNOS:**

Informática* Si No Idioma Nivel

CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**:

--

TAREAS QUE DESARROLLARÁN LOS ALUMNOS (deberán estar relacionadas con la titulación demandada):

--

Jornada preferente* Mañana Tarde Indistinta **NºHoras/día** Beca a aportar por la empresa* Si No Cantidad/mes

Periodo de la práctica: Inicio Duración/meses

Recuerde que el período máximo de vigencia de esta solicitud (caducidad) será hasta el próximo 30 de septiembre.

Murcia, a de de
(Firma y Sello "únicamente si se presenta en mano")

Fdo.: _____

(*) Tachar o indicar lo que proceda

(**) Datos NO obligatorios



**UNIVERSIDAD
DE MURCIA**

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)
Campus de Espinardo, Edificio D. Tfños: 968/363397 Fax: 968/363389
Ronda de Levante, 10, (Murcia) Tfños: 968/398393-97; Fax: 968/367318

Informe Tutor de la Empresa

La Empresa debe rellenar el siguiente informe para hacer constar la realización y valoración de las prácticas por parte del alumno que en el se detalla:

Nombre de la Empresa:

Nombre del Tutor:

Nombre del Alumno:

D.N.I. Nº:

Titulación:

Periodo de Prácticas: Fecha de Inicio: _____ Fecha Finalización: _____

Total de Horas:

VALORACIÓN:

_____, a _____ de _____ de

El Tutor,

Firma y sello:

En el plazo de **15 días** desde la finalización de las prácticas, deberá entregar este documento **cumplimentado, firmado y sellado en el COIE**



UNIVERSIDAD DE MURCIA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)
 Campus de Espinardo, Edificio D. Tfños: 968/363397 Fax: 968/363389
 Ronda de Levante, 10, (Murcia) Tfños: 968/398393-97; Fax: 968/367318

Informe Tutor de la Universidad

El profesor ha de rellenar el siguiente informe para hacer constar la valoración de algunos puntos de las prácticas por el alumno que en el se detalla:

Nombre del Alumno:

Nombre del Tutor:

Nombre de la Empresa:

Periodo de Prácticas: de _____ a _____ Tipo de Convenio: Modelo

Questionario:

	SI	NO
¿Le fue participado o detectó alguna anomalía en el desarrollo de las prácticas?		
¿Considera cumplidos en el presente caso los objetivos del programa de prácticas de alumnos en empresas?		
¿Ha completado el alumno el total de horas previsto como duración de las prácticas?		
En caso negativo, indique porqué y el número de horas finalmente realizadas	HORAS TOTALES	

Otras Observaciones:

_____, a _____ de _____ de

El Tutor,

Firma y sello:

Nota: Para responder a las preguntas, táchese lo que proceda.

En el plazo de **15 días** desde la finalización de las prácticas, deberá entregar este documento **completado, firmado y sellado en el COIE**



UNIVERSIDAD DE MURCIA

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Centro de Orientación e Información de Empleo (C.O.I.E.)
 Campus de Espinardo, Edificio D. Tfños: 968/363397 Fax: 968/363389
 Ronda de Levante, 10, (Murcia) Tfños: 968/398393-97; Fax: 968/367318

Informe del Alumno

El alumno ha de rellenar el siguiente informe para hacer constar la valoración de algunos puntos de las prácticas realizadas:

<i>Cuestiones</i>	<i>Valoración</i>
El grado de cumplimiento de los objetivos que se trazo al integrarse en el programa de prácticas ha sido	
Su valoración del espacio físico en el que las prácticas se han desarrollado	
Su valoración de los medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas es	
La relación con los trabajadores de la empresa en que ha realizado las prácticas es	
La relación con los directivos de la empresa en que ha realizado prácticas ha sido	
Su relación con el tutor de prácticas de la empresa ha sido	
En qué medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa	
Sus conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas	
En el caso de que haya estado becado para la realización de las prácticas, la cuantía de la beca le parece	
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó las prácticas cuando termine sus estudios	
Respecto de las prácticas de alumnos en empresas, el hecho de darse a conocer en el mundo empresarial lo valora como	
Respecto de las prácticas de alumnos en empresas, el hecho de adquirir experiencia laboral lo valora como	
La atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad lo valora como	
La atención recibida en el COIE la valora como	
Valorando todos los elementos, considera positivo haber hecho las prácticas en empresa	

Fecha: _____

Firmado: _____

Valoración:

Muy Bajo / Muy Malo / Muy Poco → 1 Bajo / Malo / Poco → 2 Aceptable/ Normal → 3 Alto / Bueno / Mucho → 4
 Muy Alto / Muy Bueno / Muchísimo → 5

Anexo II. Estadísticos descriptivos no detallados en el informe

Tabla 1. Duración media de las prácticas.

	Media	Desv.
Horas	283,9	143,2
Días	50,6	27,5

Tabla 2. Duración media de las prácticas por áreas de conocimiento (Horas)

	N	Media	Desv.
CC. Salud	938	200,8	109,3
Técnicas	215	351,4	127,8
Humanidades	200	288,3	137,7
CC. Sociales y Jurídicas	2645	315,8	140,8
CC. Experimentales	636	249,5	144,2

Tabla 3. Evaluación general del alumnado en prácticas por área de conocimiento (escala 1 - 5)

		CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Grado de cumplimiento de los objetivos al integrarse en el programa de prácticas.	n	948	195	176	2357	649
	Media	4,5	4,3	4,2	4,1	4,1
	Desv.	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
El hecho de darse a conocer en el mundo empresarial	n	948	196	176	2356	649
	Media	4,6	4,5	4,4	4,4	4,3
	Desv.	0,7	0,7	0,9	0,8	0,8
El hecho de adquirir experiencia laboral	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,7	4,6	4,5	4,5	4,5
	Desv.	0,6	0,7	0,8	0,8	0,8
Valorando todos los elementos, considera positivo haber realizado las prácticas en la empresa.	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,7	4,5	4,5	4,4	4,4
	Desv.	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8

Tabla 4. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la empresa / institución por área de conocimiento (escala 1 - 5)						
		CC. Salud Técnicas		Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Valoración del espacio físico en el que realiza las prácticas.	n	948	196	175	2357	649
	Media	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1
	Desv.	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9
Valoración de los medios materiales puestos a su disposición en el desarrollo de las prácticas.	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,3	4,2	4,1	4,1	4,1
	Desv.	0,9	0,9	1,0	0,9	0,9
Relación con los trabajadores de la empresa.	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,7	4,6	4,6	4,5	4,5
	Desv.	0,7	0,6	0,7	0,8	0,8
Relación con los directivos de la empresa.	n	946	196	176	2357	649
	Media	4,3	4,1	4,4	4,2	4,1
	Desv.	1,0	0,9	0,9	1,0	1,0
Relación con el tutor de prácticas de la empresa.	n	948	196	176	2355	648
	Media	4,5	4,3	4,3	4,1	4,2
	Desv.	0,8	1,0	1,0	1,1	1,0
En que medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa.	n	947	196	176	2356	649
	Media	4,2	4,2	4,3	4,2	3,9
	Desv.	0,9	0,8	0,8	0,8	0,9
Si ha obtenido beca, valore la cuantía.	n	265	91	49	1023	87
	Media	3,1	3,3	2,9	3,0	3,1
	Desv.	1,1	1,1	1,2	1,1	1,1
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó prácticas cuando termine sus estudios.	n	948	196	175	2355	649
	Media	4,4	4,1	4,3	4,2	4,1
	Desv.	0,9	1,0	1,1	1,1	1,0

Tabla 5. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la Universidad por áreas de conocimiento (escala 1 - 5)						
		CC. Salud	CC. Técnicas	CC. Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Sus conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas.	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,2	3,6	3,7	3,5	3,8
	Desv.	0,8	1,0	1,0	1,1	0,9
Atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad.	n	947	196	176	2356	649
	Media	4,0	3,9	4,0	3,7	3,7
	Desv.	1,1	1,1	1,0	1,1	1,0
Atención recibida en el COIE.	n	948	196	176	2357	649
	Media	4,1	3,9	3,9	3,9	3,8
	Desv.	0,9	0,9	1,2	1,0	0,9

Tabla 6. Evaluación general del alumnado por tipo de entidad (escala 1 - 5)				
Valoración general del alumnado.		Administración pública	Empresa	Asociación/ONG/Fundación
Grado de cumplimiento de los objetivos al integrarse en el programa de prácticas.	n	1281	2783	261
	Media	4,3	4,2	4,2
	Desv.	0,8	0,9	0,9
El hecho de darse a conocer en el mundo empresarial	n	1281	2783	261
	Media	4,4	4,4	4,5
	Desv.	0,8	0,8	0,8
El hecho de adquirir experiencia laboral	n	1281	2784	261
	Media	4,6	4,5	4,7
	Desv.	0,7	0,7	0,7
Valorando todos los elementos, considera positivo haber realizado las prácticas en empresa.	n	1281	2784	261
	Media	4,5	4,4	4,5
	Desv.	0,7	0,8	0,7

Tabla 7. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la empresa / institución por tipo de entidad (escala 1 - 5)				
Sobre la empresa/institución donde realizó las prácticas		Administración pública	Empresa	Asociación/ONG/ Fundación
Valoración del espacio físico en el que realiza las prácticas	n	1281	2783	261
	Media	4,2	4,1	4,1
	Desv.	0,9	0,9	0,9
Valoración de los medios materiales puestos en el desarrollo de las prácticas	n	1281	2784	261
	Media	4,2	4,1	3,9
	Desv.	0,9	0,9	1,0
Relación con los trabajadores de la empresa	n	1281	2784	261
	Media	4,6	4,5	4,4
	Desv.	0,7	0,8	0,9
Relación con los directivos de la empresa.	n	1279	2784	261
	Media	4,2	4,2	4,1
	Desv.	1,0	1,0	1,0
Relación con el tutor de prácticas de la empresa	n	1281	2781	261
	Media	4,4	4,2	4,3
	Desv.	0,9	1,0	1,0
En que medida las prácticas realizadas son beneficiosas para la empresa	n	1280	2783	261
	Media	4,2	4,1	4,1
	Desv.	0,9	0,8	1,0
Si ha obtenido beca, valore la cuantía.	n	440	1059	16
	Media	3,2	3,0	2,3
	Desv.	1,2	1,1	1,4
Le gustaría ser contratado por la empresa en que realizó prácticas cuando termine sus estudios.	n	1280	2782	261
	Media	4,4	4,1	4,3
	Desv.	1,0	1,1	1,0

Tabla 8. Evaluación del alumnado en prácticas sobre la Universidad (escala 1 - 5)				
Sobre la Universidad		Administración pública	Empresa	Asociación/ONG/ Fundación
Sus conocimientos universitarios le han sido provechosos en la realización de las prácticas	n	1281	2784	261
	Media	4,1	3,5	3,7
	Desv.	0,9	1,0	1,0
Atención dispensada por el tutor de prácticas de la Universidad	n	1280	2783	261
	Media	4,0	3,7	3,8
	Desv.	1,1	1,1	1,1
Atención recibida por el COIE	n	1281	2784	261
	Media	4,0	3,9	4,0
	Desv.	1,0	0,9	0,9

Tabla 9. Motivos del alumnado para realizar las prácticas (Escala 1 - 5)			
	N	Media	Desv.
Poner los conocimientos en práctica	659	4,1	1,0
Adquirir experiencia	659	4,5	0,7
Mejorar el curriculum	659	4,3	0,9
Darse a conocer en la empresa	659	3,7	1,1
Cubrir créditos	659	3,0	1,6
Obtener beca económica	659	2,3	1,4
Encontrar empleo en la misma empresa	659	3,1	1,5

Tabla 10. Motivos del alumnado para realizar prácticas por áreas de conocimiento (escala 1 – 5)						
		CC. Salud	Técnicas	Humani- dades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Poner los conocimientos en práctica	n	130	31	31	374	93
	Media	4,5	3,9	3,8	4,0	4,2
	Desv.	0,7	0,9	1,3	1,1	0,8
Adquirir experiencia	n	130	31	31	374	93
	Media	4,8	4,5	4,5	4,4	4,6
	Desv.	0,4	0,6	0,9	0,8	0,6
Mejorar el curriculum	n	130	31	31	374	93
	Media	4,3	4,5	4,5	4,3	4,6
	Desv.	1,0	0,7	0,6	0,9	0,6
Darse a conocer en la empresa	n	130	31	31	374	93
	Media	3,4	3,5	3,6	3,8	4,5
	Desv.	1,3	1,0	1,5	1,1	0,7
Cubrir créditos	n	130	31	31	374	93
	Media	2,7	2,7	2,5	3,2	3,0
	Desv.	1,7	1,6	1,5	1,5	1,6
Obtener beca económica	n	130	31	31	374	93
	Media	2,1	2,6	1,9	2,3	2,2
	Desv.	1,4	1,6	1,4	1,4	1,2
Encontrar empleo en la misma empresa	n	130	31	31	374	93
	Media	2,8	3,2	2,8	3,1	3,1
	Desv.	1,6	1,2	1,7	1,4	1,5

Tabla 11. Valoración del alumnado sobre las competencias puestas en práctica durante las prácticas (escala 1 - 5)			
Durante el desarrollo de las prácticas	N	Media	Desv.
Autonomía	658	3,6	1,1
Habilidades de comunicación	658	4,1	0,8
Capacidad de organización y planificación	658	3,9	0,9
Creatividad	658	3,2	1,2
Flexibilidad y adaptación al cambio	658	3,8	1,0
Habilidades interpersonales	658	4,0	0,9
Iniciativa	658	3,6	1,1
Liderazgo	658	2,8	1,2
Orientación a la calidad	655	3,6	1,0
Orientación al cliente	655	3,8	1,1
Orientación a resultados	655	3,8	1,0
Resolución de problemas	659	3,8	1,0
Responsabilidad y compromiso	659	4,1	1,0
Trabajo en equipo	659	4,1	1,1

Tabla 12. Valoración del alumnado sobre las competencias puestas en práctica durante las prácticas por área de conocimiento (escala 1 - 5)						
		CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Autonomía	n	130	31	31	374	92
	Media	3,9	3,8	4,2	3,4	3,9
	Desv.	0,9	1,1	0,7	1,1	0,8
Habilidades de comunicación	n	130	31	31	373	93
	Media	4,2	4,0	4,4	4,0	4,2
	Desv.	0,7	0,7	0,7	0,9	0,7
Capacidad de organización y planificación	n	130	31	31	373	93
	Media	3,9	3,9	4,3	3,7	4,1
	Desv.	1,0	0,8	0,6	1,0	0,6
Creatividad	n	130	31	31	373	93
	Media	3,5	3,6	3,9	2,9	3,3
	Desv.	1,1	1,2	0,9	1,2	1,0
Flexibilidad y adaptación al cambio	n	130	31	31	373	93
	Media	4,1	4,1	4,3	3,5	4,0
	Desv.	0,9	0,8	0,8	1,1	0,9
Habilidades interpersonales	n	130	31	31	373	93
	Media	4,3	4,2	4,3	3,8	4,2
	Desv.	0,7	0,8	0,8	0,9	0,7
Iniciativa	n	130	31	31	373	93
	Media	3,9	4,1	4,2	3,4	3,8
	Desv.	1,1	0,9	0,9	1,1	1,0
Liderazgo	n	130	31	31	373	93
	Media	2,9	3,0	3,5	2,7	3,1
	Desv.	1,2	1,2	1,1	1,2	1,1
Orientación a la calidad	n	127	31	31	373	93
	Media	3,9	3,7	4,0	3,4	3,7
	Desv.	0,7	1,1	0,8	1,0	1,0
Orientación al cliente	n	127	31	31	373	93
	Media	4,0	3,0	3,9	4,0	3,0
	Desv.	0,6	1,2	1,0	1,1	1,4

		CC. Salud	Técnicas	Humanidades	C.CSociales y Jurídicas	CC. Experimentales
Orientación a resultados	n	127	31	31	373	93
	Media	4,0	3,8	4,0	3,7	3,9
	Desv.	0,7	1,0	0,7	1,1	1,0
Resolución de problemas	n	130	31	31	374	93
	Media	3,8	3,8	3,9	3,7	3,8
	Desv.	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
Responsabilidad y compromiso	n	130	31	31	374	93
	Media	4,1	4,0	4,4	4,0	4,3
	Desv.	1,0	0,9	0,7	1,0	0,8
Trabajo en equipo	n	130	31	31	374	93
	Media	4,5	4,3	4,4	3,8	4,5
	Desv.	0,9	0,9	0,9	1,1	0,7

Tabla 13. Valoración de las empresas/instituciones sobre el nivel de competencias mostrado por el alumno (escala 1 – 5)

	N	Media	Desv.
Autonomía	324	3,2	1,0
Habilidades de comunicación	326	3,6	0,8
Capacidad de organización y planificación	327	3,4	0,9
Creatividad	321	3,2	0,9
Flexibilidad y adaptación al cambio	327	3,7	0,8
Habilidades interpersonales	324	3,6	0,7
Iniciativa	327	3,3	1,0
Liderazgo	323	2,7	0,9
Orientación a la calidad	322	3,4	0,9
Orientación al cliente	322	3,4	1,0
Orientación a resultados	320	3,6	0,9
Resolución de problemas	323	3,3	1,0
Responsabilidad y compromiso	322	3,9	0,9
Trabajo en equipo	325	4,1	0,8

Tabla 14. Valoración sobre la influencia de las prácticas en la inserción laboral por área de conocimiento (escala 1 – 5)						
		CC. Salud	Técnicas	Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	CC. Experimentales
La experiencia laboral adquirida durante las prácticas es relevante para la inserción laboral	n	130	31	31	374	93
	Media	4,4	3,9	4,7	4,0	4,1
	Desv.	0,8	1,0	0,5	1,1	0,9
Las amistades que haces durante las prácticas son importantes para el acceso al mercado laboral.	n	130	31	31	374	93
	Media	3,5	3,6	4,4	3,6	3,6
	Desv.	1,2	1,1	0,7	1,2	1,0
La ampliación del curriculum, gracias a las prácticas, es fundamental para el acceso al mercado laboral	n	130	31	31	374	93
	Media	3,8	3,8	4,7	3,9	3,9
	Desv.	1,2	1,2	0,5	1,0	1,0
La realización de prácticas en empresas es un buen medio para conseguir la inserción laboral	n	130	31	31	374	93
	Media	4,0	4,3	4,8	4,1	4,2
	Desv.	1,2	0,7	0,4	0,9	0,8

Tabla 15. Tiempo que tardó en incorporarse con contrato de trabajo en la entidad en la que realizó las prácticas.			
	N	Media	Desv.
Meses	142	3,6	5,5

Tabla 16. Tiempo medio que estuvo/lleva trabajando en la entidad en la que realizó las prácticas.			
	N	Media	Desv.
Meses	142	17,5	10,9

